



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Inmigración italiana en Argentina (1880-1930)

Trabajo de Fin de Grado

Autora: Camila Chaves
Tutora: Pilar García Jordán
Grado en Historia
Curso 2019-2020
Facultad de Geografía y Historia

Resumen: Este trabajo es un estado de la cuestión sobre los movimientos migratorios italianos hacia Argentina entre 1880 y 1930. El ensayo parte de un análisis historiográfico de las tesis generales de las migraciones europeas hacia América Latina y de las tesis sobre la emigración italiana hacia los países latinoamericanos. La inmigración italiana a Argentina, tema central del estudio, se desarrolla a través de varios puntos como el económico (boom lanar, industrialización, avance de la frontera agropecuaria, etc.), el político con mención a dos leyes inmigratorias como la de 1853 y la de 1876, el social a través de la inserción de los italianos en la sociedad receptora analizando sus asentamientos y viviendas, y su participación en asociaciones y prensa; y por último, desde un punto de vista ideológico, el ensayo aborda la problemática de la absorción de la masa inmigrante con la escuela como principal ente “argentinizador”

Palabras clave: América Latina, Argentina, Italia, migración, nación, factores de expulsión, factores de atracción, desarrollo económico, políticas migratorias.

Resum: Aquest treball és un estat de la qüestió sobre els moviments migratoris italians a l'Argentina entre 1880 y 1930. L'assaig part d'un anàlisi historiogràfic de les tesis generals de les migracions europees cap a Amèrica llatina i de les tesis de l'emigració italiana cap als països llatinoamericans. La immigració italiana, tema central de l'estudi, es desenvolupa a través de diversos punts com l'econòmic (boom de la llana, industrialització, avenç de la frontera agropecuària, etc.), el polític amb menció a dues lleis immigratòries como la de 1853 y 1876, el social a través de l'estudi de la inserció dels italians en la societat receptora analitzant el seus assentaments, habitatges, y la seva participació en associacions i premsa; y per últim, des del punt de vista ideològic, l'assaig aborda la problemàtica de l'absorció de la massa migrant amb l'escola com a principal agent “argentinitzador”

Paraules clau: Amèrica Llatina, Argentina, Itàlia, migració, nació, factors d'expulsió, factors d'atracció, desenvolupament econòmic, polítiques migratòries.

Índice

Introducción.....	4
1. Migración de masas	7
1.1. La emigración europea a América y los factores de expulsión europeos	8
1.2. América Latina y los factores de atracción	13
1.3. América Latina: desarrollo económico y trabajo	22
2. Emigración italiana: periodo, etapas e ideología	27
2.1. Emigración en la etapa de preunificación (antes de 1876)	28
2.2. Emigración con la Unificación (1876-1915).....	29
2.3. Ideología política y nacionalización italiana.....	32
3. Inmigración italiana en la Argentina (1880-1930).....	36
3.1. Contexto económico argentino desde mediados del siglo XIX hasta 1930.....	38
3.2. Políticas inmigratorias: las leyes de 1853 y 1876.....	42
3.3. Inserción de los italianos en la sociedad argentina: asentamiento y vivienda, asociaciones de ayuda mutua y prensa étnica.....	44
3.4. La "argentinización" de los territorios nacionales: nacionalizar a los hijos de los inmigrantes.....	48
Conclusiones.....	51
Bibliografía.....	54

Introducción

La principal razón por la que escogí este tema es personal. Surgió a raíz de una clase de Historia Contemporánea impartida por la Dra. Cielo Zaidenweg en la cual hablamos sobre los movimientos europeos hacia América Latina. Esa clase hizo que buscara un poco sobre la historia de mi familia; una familia argentina con apellido italiano y con familiares del otro lado del globo. A través de los recuerdos de mis abuelos, mis tíos y mi madre pude surcar una línea que conectaba directamente Italia con Argentina.

Esta es la historia de Giovanni Calizza, nacido el 31 de marzo de 1881 en la ciudad de L'Aquila, Abruzzo (Italia). A los 24 años decide marcharse hacia Brasil, concretamente a la ciudad de Sao Paulo subido en un barco de vapor. Allí conoce a otra emigrada, Encarnación Peralta, una granadina de origen campesino como él. Según cuenta mi abuelo Osvaldo, Giovanni siempre decía que él ya le había echado el ojo ni bien bajó del barco. Ambos se casaron en Sao Paulo en 1907 y su primer hijo, Domingo nació allí. Brasil parece ser que no les convenció y decidieron reemigrar a Argentina; en ese trayecto en barco nace en el mar su segundo hijo Antonio. Llegan a Berisso (Buenos Aires) en un momento determinado comprendido entre 1915 y 1917. De ese periodo de su vida pocos datos quedan, sabemos que consiguió hacerse mecánico y que tuvo tres hijos más: Emilio (nacido en 1920), Ángela y Orlando. Finalmente, Giovanni muere de un tumor cerebral, en 1962, a la edad de 81 años. La historia que pudimos seguir fue la del segundo hijo, Antonio Calizza, quien siguió viviendo en Berisso y se casó con Alcira Iris Jiménez (argentina); tuvieron dos hijos el mayor de los cuales es mi abuelo, Osvaldo Ismael Calizza.

La reconstrucción de esta historia fue el motor de este trabajo en torno a los fenómenos migratorios y, el objetivo del trabajo es realizar un estado de la cuestión sobre los movimientos migratorios italianos hacia Argentina, en concreto Buenos Aires entre 1880 y 1930. La realización del estado de la cuestión sobre el tema me está plantando una serie de interrogantes en torno a la cultura en la que me he criado, la gastronomía, las palabras, lugares con nombres italianos que mi madre me ha explicado en sus anécdotas... Este estado de la cuestión está pensado también para ser la base a partir de la cual espero desarrollar una futura investigación destinada a ser presentada como trabajo final de máster.

Desde el punto de vista metodológico, y bajo la asesoría de la tutora de este trabajo, la tarea inicial ha consistido en la selección de una bibliografía (en forma presencial y recursos CRAI además de obras consultadas en la red) en torno al fenómeno migratorio en general primero, en América Latina más tarde. Así obras generalistas como *La población de América Latina: desde los tiempos precolombinos al año 2000*, de Nicolás Sánchez Albornoz (1977) o el manual *Historia de América*, coordinado por Juan B. Amores Carredano (2012) nos han proporcionado datos sobre la emigración europea a América Latina y las principales líneas de investigación. Más adelante se ha trabajado con otras obras específicas relativas a la emigración italiana, que es la que aquí interesa; en esta línea se han dilucidado las tesis básicas relativas a dicha temática en los trabajos de *Historia de la inmigración en la Argentina* escrito por María Bjerg (2009), *La política de emigración en Italia (1860-1973)* de Ercole Sori (2004), *La ley de inmigración de 1876* de Alejandro Fernández (2017) o *Hacer la América: los italianos ganan dinero en Buenos Aires y en New York, 1880-1914* del historiador Samuel L. Baily (1998) que nos han acercado con detalle a la emigración italiana a Argentina. La realización del estado de la cuestión sobre la problemática ha sido posible también gracias a la lectura de monografías, artículos y capítulos de libro disponibles en la red que irán apareciendo a lo largo del estudio.

Constataremos así que la mayoría de los recursos bibliográficos, aunque limitada a causa del Covid19, son trabajos de historiadores argentinos, principalmente, aunque también italianos y estadounidenses.

Hechas estas consideraciones, el objetivo de este trabajo final de grado es un ensayo historiográfico sobre las migraciones italianas entre 1880 y 1930 hacia Argentina. Las hipótesis que servirán de guía para el desarrollo de este trabajo son dos:

1. Los factores de atracción que presentó América Latina y los factores de expulsión europeos estuvieron vinculados directa y básicamente con aspectos económicos.
2. La emigración de italianos a Argentina fue consecuencia tanto de los factores de expulsión en la sociedad de origen (Italia) como de la atracción del país (Argentina) que facilitaba unas mejores condiciones de vida.

El cuerpo del trabajo está dividido en tres puntos principales. El primer capítulo, *La migración de masas*, trata de manera general el periodo y las etapas de esta diáspora, el origen de estos migrantes provenientes de Europa y las motivaciones que llevaron a este movimiento así como el desarrollo ocupacional de estos migrantes en el nuevo

mundo. Esbozamos en este primer capítulo las líneas de investigación generales para todo el periodo.

El segundo capítulo, *Emigración italiana: periodos, etapas e ideología*, aborda la emigración italiana en general, primero en el periodo pre-unificación hasta 1876 aproximadamente y después ya constituido el nuevo Estado italiano. Se estudiará también aquí la ideología política de ese momento centrada en la problemática de la emigración.

El tercer capítulo, *Inmigración italiana en la Argentina (1880-1930)*, es el más extenso y en él tratamos el contexto económico argentino pero relacionado con el marco en el que la inmigración se inscribirá considerando tanto la colonización de las zonas rurales como el desarrollo del ferrocarril y el entramado industrial del país. También se abordarán las dos leyes inmigratorias fundamentales, las de 1853 y 1876, cuya importancia no solo era política sino también ideológica. Igualmente se tratará la inserción de estos italianos en la sociedad argentina del momento tales como los aspectos relativos a la familia, los conventillos, la actividad laboral caracterizada por la movilidad social, el asociacionismo. Una última cuestión también significativa será en este capítulo el proceso de “argentinización” del territorio por parte del estado argentino ante el desarrollo de una sociedad heterogénea con la llegada inmigrante.

Este trabajo final de grado se cerrará con las conclusiones y la relación de la bibliografía utilizada.

1. Migración de masas

Nuestro trabajo se centra en los movimientos migratorios de Europa a Latinoamérica entre 1880 y 1930. En realidad, la salida de migrantes no podemos decir que sea un fenómeno reciente ni exclusivo de este periodo, pero sí que fue una movilización masiva hacia el nuevo mundo de manera no esclavista y que contó con un sinnúmero de reestructuraciones tanto de los países de recepción como de aquellos que vieron marchar a sus compatriotas.

En este capítulo trataremos las tesis generales existentes sobre los movimientos migratorios hacia América latina; primero abordaremos los posibles factores de expulsión europeos explicando factores comunes económicos, sociales y políticos que habrían ayudado o serían la razón de la marcha masiva de personas. De la misma manera hablaremos de América Latina considerando los factores de atracción junto con una breve explicación de los mercados de trabajo y el desarrollo económico que tuvieron los países latinoamericanos relacionándolos con la inmigración.

Los trabajos que se dedican a los estudios de las migraciones de manera general tienden a establecer un patrón que permite clasificar estas migraciones. Se suele diferenciar en migraciones de corto o de largo plazo (golondrinas por ejemplo), en migraciones en solitario o en familia, re-emigraciones; así como también suelen incluir las causalidades con emigrados de diverso tipo: políticos (guerras, políticos de oposición), los motivados por aspectos religiosos y culturales (programas, etnias gitanas), los que responden a causas económicas (hambrunas, crisis agraria).

Los trabajos y obras que abordan la emigración europea a la América Latina contemporánea en rasgos generales señalan como inicio de las grandes oleadas migratorias los años 1860/1870 y su finalización en 1930. Además, siempre en el caso latinoamericano, se tiende a dar más importancia a los factores de atracción de la región que a los factores de expulsión aunque refiriéndose siempre a lo que sucedía al otro lado del mundo. Igualmente, focos de estudio han sido, por un lado, las políticas pro-inmigración desarrolladas por los gobiernos latinos, en las que se suelen establecer comparaciones entre países latinos (Brasil y Argentina en su mayoría, aunque también Argentina y Uruguay) y las relativas a los países de habla inglesa (Canadá, EE. UU. y Australia). Por otro, la importancia de las cadenas migratorias en los fenómenos migratorios ya que fueron fundamentales en ellos y, por lo tanto, se ha analizado su

interacción en todos los puntos como el efecto llamada, la vivienda y la situación laboral, el matrimonio etc. Otro más, aunque más restringido temporalmente, la importancia de la migración subvencionada por parte de algunos países.

Cabe señalar también que la mayoría de las obras usan determinados índices en que se vincula el alfabetismo y la situación laboral para desarrollar sus tesis y así argumentar diferencias entre migraciones a corto o largo plazo, la tipología de estos migrantes, etc. Por otro lado, un aspecto muy presente en la mayoría de las tesis de los investigadores es la interacción de estos inmigrantes en la sociedad receptora aunque formulada de diferentes maneras. Algunos como Devoto (2007) nos hablan del debate entre pluralismo cultural y *melting pot*, pero otros que abordan casos concretos tratan el balance entre éxito o miseria, de si estos inmigrantes se adaptaron y resultaron ser beneficiosos para la economía y para el desarrollo del país o incluso si su presencia fue absorbida sin ningún tipo de problema por la sociedad receptora. En consecuencia, los análisis de caso estudiados por la historiografía abordan desde el impacto que tuvo en las sociedades receptoras la llegada de una u otra cantidad de inmigrantes; las inversiones realizadas en el transporte, en particular en el ferrocarril, donde aquellos llegaron; los procesos de urbanización y crecimiento producido; el reparto de la tierra, la creación de instituciones que perviven, muchas de las cuales siguen vigentes. Por ello a continuación plantearemos primero, las diferentes tesis en torno a los llamados factores de expulsión de Europa; segundo, el posicionamiento de los autores alrededor de los factores de atracción.

1.1. La emigración europea a América y los factores de expulsión europeos

Tal y como dice Nicolás Sánchez-Albornoz, es prácticamente imposible saber las razones que impulsaron a los emigrantes a atravesar el océano Atlántico y llegar al Nuevo Mundo. Las motivaciones cambian y varían según la persona pues las motivaciones no tienen por qué ser individuales, los niños son “arrastrados” por su grupo familiar, o los adolescentes “despachados” por sus padres para que intentaran labrar un futuro mejor; aun así podríamos hablar de causalidad social y económica y en menor medida política, religiosa. El autor nos habla de la persecución de los partidarios de la comuna de París, los republicanos españoles, lo *progroms* de la Europa Oriental (Sánchez-Albornoz, 1977, pág. 140) Hay que mentar también la característica de “puertas abiertas” que sostuvieron países como Brasil y Argentina inclusive superado el

año 1930 (Sánchez-Albornoz, 1977; Sánchez Alonso, 2002); aspecto este que, siempre según Sánchez-Albornoz, se vio favorecido tanto por la menor distancia cultural existente entre países como España y Argentina y Uruguay, Portugal y Brasil como por la libertad religiosa que muchos países latinoamericanos ofrecían (Sánchez-Albornoz, 1977, pág. 162).

De todas maneras, la alternativa para esa persona o esa familia no era miseria o éxito, sino una cierta mejora respecto a la situación en la que aquella se encontrara (Devoto, 2007, pág. 534). Para Blanca Sánchez Alonso esta perspectiva de “mejora” o incluso de “éxito” estaría ligada a la diferencia salarial entre el país receptor y el país de origen. Muy pocos países podrían competir con el Río de la Plata. Sabemos que Argentina y Uruguay tenían, alrededor de 1914, los niveles salariales más altos en América Latina, y los migrantes fluyeron en mayor número hacia estos países que a Brasil o Cuba. Uruguay y Argentina, en concreto, superaban en un 200% los salarios de Italia, Portugal y España (Sánchez Alonso, 2004, pág. 10).

De la misma manera que Sánchez Alonso se refiere a los salarios como motivación para la emigración hacia unos países, también sostiene que los emigrantes se resistieron a migrar hacia países en los que el atractivo salarial no existía. Según la autora, países como Perú o los caribeños cuyos salarios eran muy bajos y cuyos subsidios no eran suficientes no atrajeron ni el tipo ni el flujo de inmigrantes deseados. Aunque, confirma la autora, es una tesis que no se puede generalizar pues si la importancia de los salarios fuera tan importante, entonces todos aquellos subsidios aunque fueran generosos habrían sido en vano (Sánchez Alonso, 2004, pág. 157). Para Devoto sin embargo, la motivación de los migrantes para dejar sus países radica más en aspectos sociales y en el entramado social que en las diferencias de salarios existentes (Devoto, 2007, pág. 534).

De manera general, los autores consultados coinciden en una motivación principal que provoca la emigración como es la búsqueda de una mejoría en su situación socioeconómica que, en algunos casos, les permita obtener reconocimiento social en su sociedad de origen; este es el caso de la emigración golondrina en la que los migrantes iban a trabajar por un determinado periodo de tiempo (vinculado normalmente a la cosecha) para ganar un sobresueldo y retornaban posteriormente al lugar de donde habían partido. Un determinante claro que promovía estos traslados era conocer las oportunidades existentes en los países de llegada y no podría hacerse más efectivo que a

través de la información proporcionada por amigos y parientes pero también por los agentes del estado y de las compañías navieras (Míguez, 2003, pág. 23).

En líneas generales, los trabajos hechos desde la demografía nos hablan de una Europa del siglo XIX donde nos encontramos con un boom demográfico y todos los países con mayor o menor rapidez ven incrementar su población a causa del descenso de la mortalidad (como en Alemania por el fin de la guerra Franco-Prusiana, 1871) y la leve mejora en higiene, medicinas y alimentación. Al mismo tiempo fueron surgiendo nuevas ideas favorables a la progresiva eliminación de barreras comerciales e institucionales que incitaron a una mayor movilidad y provocaron desajustes entre recursos y población (Sánchez Alonso, 1988, pág. 208); cambios que, paralelamente, aumentaron las tensiones al interior de los países. Ercole Sori pone como ejemplo el concepto de “válvula de seguridad” acuñado por Sidney Sonnino que veía en la emigración italiana una manera de aflojar las tensiones sociales acumuladas en el campo y en el sur y que podía evitar revueltas o bandidaje entre otros (Sori, 2004, pág. 11). Estos primeros migrantes, que salieron entre 1880 y 1910 aproximadamente, constituyeron la primera gran oleada migratoria mientras que desde el 1910 hasta 1930 conformaron una segunda oleada caracterizada por la revolución industrial y la primera guerra mundial (Sánchez Alonso, 2004, pág. 21; Míguez, 2003, pág. 21; Korstanje, 2006, pág. 262).

Hay una coincidencia en los autores que se han ocupado de la temática en señalar que las crisis agrarias junto con el desarrollo de la revolución industrial conllevaron un éxodo rural que se dirigió a los centros urbanos, ciudades que en sus primeros años a duras penas podían absorber toda la oferta de mano de obra (Skerrit Gardner, 1992; Korstanje, 2006; Sánchez Alonso, 2006; Vera de Flachs, 1994; Stang, 1976); fue en ese contexto que la emigración se presentó como la mejor solución para aliviar los conflictos sociales.

Según María Cristina Vera de Flachs existían tres posibilidades para la población: una consistía en utilizar técnicas agrícolas adaptadas a las necesidades de ese momento y así aumentar la productividad para poder quedarse en su lugar de residencia. Otra opción era dejar el trabajo en el campo e intentar desarrollar un oficio en la industria. Una tercera opción fue la emigración. Para Vera de Flachs aquellas personas que emigraron fueron las que no pudieron readaptarse y reinventarse en sus lugares de origen y se les conoce como “emigración de la miseria” (Vera de Flachs, 1994, pág. 68). En el caso francés la emigración era, en muchos casos, la primera y única solución.

Después de las guerras napoleónicas había muchos individuos que vagaban por el territorio sin trabajo alguno y al estado no le interesaba tener brazos desocupados que, además, fueron considerados en muchos casos peligrosos en un contexto en que el Estado francés intentaba la desmilitarización de su población (Skerrit Gardner, 1992, pág. 147).

Por otro lado, la revolución industrial supuso un avance no solo en higiene y medicina sino también en el transporte con la línea de ferrocarriles y con el barco a vapor que abarató los costes y redujo las horas de viaje.¹ Europa del Norte tuvo un desarrollo industrial mucho más rápido que los europeos del sur y sí pudieron absorber mano de obra sin necesidad de emigrar como es el caso de Alemania o Inglaterra (Sánchez-Albornoz, 1977, pág. 150).

Son varios también los autores que coinciden en señalar como motivos de aluvión emigratorio causas ideológicas y políticas, así como la idea colonialista (Sori, 2004, pág. 10; Korstanje, 2006, págs. 262-265; Vera de Flachs, 1994, págs. 67-74; Skerrit Gardner, 1992, pág. 148). En el caso italiano se comprendió y se valorizó la política expansiva de Italia a través de la cultura, sin recurrir a la acción bélica de tal manera que apoyándola se dirigía a una expansión, conquista y colonización por parte de Italia en lo demográfico y cultural. Política que, según Fernando Devoto provocó el temor de las elites argentinas a la entrada masiva de los italianos y los eventuales problemas que ella suponía para el desarrollo de la nación (Devoto, 2002, págs. 270-275). En el caso holandés se ha hablado de la llamada “carrera hacia el campanario” iniciada en 1880 y concluida en 1914, y destinada a la ocupación efectiva de los territorios ultramarinos. En el caso noruego surgió la que algunos autores han denominado la “fiebre de las islas Galápagos” que se produjo entre 1925 y 1926 (Stang, 1976, pág. 311).

La mayoría de todas las informaciones proporcionadas por estos autores se comparan, frecuentemente, con los relativos a la emigración a los Estados Unidos, cuya recepción de inmigrantes fue incluso mayor que la recibida por América Latina. De hecho, son muchos los autores que dicen que parte de la migración dirigida inicialmente a los Estados Unidos, se dirigió hacia América Latina; otros autores han comparado la inmigración llegada a unas zonas con la arribada a otras como es el caso de Samuel L. Baily quien ha dedicado diversos trabajos a señalar semejanzas y diferencias en la capacidad de adaptación de italianos en Buenos Aires y Nueva York; estudios

¹ Holanda, por ejemplo, entre 1840 y 1890 amplió la red ferroviaria de Rotterdam y Ámsterdam (Korstanje, 2006, pág. 267).

comparativos que también ha desarrollado Herbert Klein (Baily, 1998; Klein,1983). Para Sánchez Alonso, todo el flujo migratorio que iba hacia EE. UU. cambió de dirección alrededor del 1870; la causa, según la autora, fue que los países latinoamericanos tenían por entonces una mayor estabilidad política respecto al pasado, mayor libertad religiosa y un mayor reconocimiento de los derechos humanos (Sánchez Alonso, 2004, pág. 6).

Aunque establecer un rasgo común para todos los emigrantes es muy difícil, desde nuestro punto de vista, debido a todos los cambios que hay en estos grupos, la mayoría de los autores describen a hombres jóvenes (rondando los 26 años), es decir, personas en edad de trabajar y que viajaban solos; se caracterizaban por ser mayoritariamente analfabetos y poco cualificados desde el punto de vista laboral. Sobre todo, y a partir de los trabajos relativos a las sociedades de los países receptores de migrantes, como es el caso de los presentados por Blanca Sánchez Alonso, son dos los aspectos fundamentales a considerar. El primero es concentrarse en los países de origen de los inmigrantes, tomando como ejemplo el caso de España e Italia, cuya población era básicamente rural y, por lo tanto, era lógico que las personas emigrantes fueran agricultores, personas poco cualificadas en el mundo del trabajo industrial y, en gran medida, analfabetas. El segundo aspecto es que muchos de estos inmigrantes llegaron a América Latina con ayuda de pasajes subsidiados como fue el caso brasileño, que veremos más adelante, y por lo tanto asumiríamos que en origen tenían un estatus socioeconómico más bajo sin acceso a una educación o instrucción adecuada (Sánchez Alonso, 2004, pág. 12). Respecto al tema de la alfabetización, asumimos que en la historiografía económica hay consenso en asociar alfabetismo con progreso económico, pero tal y como apunta Devoto:

“La cultura de una persona ni tampoco sus habilidades pueden reducirse al problema de si sabe o no leer y escribir. Tampoco es un sencillo instrumento para poder medir niveles sociales, ya que se vinculan contradicciones educativas en las regiones de origen que son muy diferentes, según el rol más o menos activo que hayan desempeñado el estado o instituciones de la sociedad civil” (Devoto, 2002, págs. 300-301).

Los emigrantes que llegaron en el transcurso del siglo XX presentan un cambio sustancial respecto al pasado pues ya tienen un nivel de cualificación más alto, al mismo tiempo que alcanzan un índice de alfabetización más significativo. Según Sánchez Alonso, los niveles más altos pertenecían a los japoneses que llegaban a las costas

brasileñas y peruanas, y los más bajos eran los de los españoles (Sánchez Alonso, 2004, pág. 20).

Dentro del panorama político de la época entre los países europeos se llevaron a cabo diversas políticas para favorecer esta emigración masiva, con la aprobación de un marco legal que facilitara y protegiera, en cierta medida, esa emigración. Ciertamente es que en las fases iniciales de la emigración la regulación de las condiciones en que esta se produjo fue escasa pero con el transcurso del tiempo se produjeron importantes mejoras. Vera de Flachs denomina aquellas primeras fases como “emigración salvaje” (Vera de Flachs, 1994, pág. 67). Un ejemplo de los cambios producidos lo encontramos en el caso italiano con las leyes de 1888 y 1901; mientras en la primera se señala que la salida del país puede realizarse siempre que se hubieran cumplido con sus obligaciones (región del Véneto), la segunda ley muestra el interés real del Estado por la emigración. Otro caso es el ofrecido por Holanda que abre la primera oficina de emigración en Antwerp en el 1871, reclutando a los primeros emigrantes tanto holandeses como belgas e incluso franceses (Korstanje, 2006, pág. 265).

Toda la bibliografía consultada coincide en señalar la importancia de la valoración social como elemento fundamental de estas migraciones dando pie a lo que se ha denominado reiteradamente como “salida imparable” de personas. Igualmente se subraya la importancia de los móviles personales, la búsqueda de un nuevo lugar, la incertidumbre de que puede aportar otro país, otras leyes y otras maneras de hacer. Las oportunidades que se abren con el nuevo mundo son una cuestión fundamental para muchas familias, para muchos emprendedores.

1.2. América Latina y los factores de atracción

La historia inmigratoria de Latinoamérica no puede explicarse sin la evolución de las nuevas repúblicas y sin la construcción de estas como estados-nación. Podríamos distinguir tres periodos que nos acompañan en la evolución de los flujos migratorios y uno de ellos engloba prácticamente el foco del trabajo, las migraciones en masa hacia estos países. La periodificación señalada en la obra *Historia de América* coordinada por Juan B. Amores Carredano propone una primera época postindependentista (1825-1850); una segunda cuando se produce el triunfo del liberalismo (1850-1875) y una tercera o periodo positivista (1875-1910) en la que se desarrollan las repúblicas del “orden y el progreso” (Amores Carredano, 2006, págs. 651-733).

Tomando como base a Sánchez-Albornoz, América Latina recibió desde 1880 a 1930, 13 millones de europeos que llegaron, principalmente, a Brasil, Uruguay y Cuba (Sánchez-Albornoz, 1977, pág. 142). En el primer periodo antes citado, entre 1825 y 1850, las políticas migratorias tuvieron un carácter embrionario, aunque como veremos serían el preámbulo a partir del cual se desarrollaron las proyectadas en los periodos siguientes en los que se produjo un aumento del flujo y la construcción de las cadenas migratorias.

En 1825, América Latina tenía menos de 20 millones de habitantes, países como Venezuela o los países del Plata tenían una muy escasa densidad de población, estaban despoblados. Eran países que contaban con unas pésimas infraestructuras, espacios prácticamente desconocidos, mal comunicados entre ellos y entre sus propias provincias, herencia todo ello de la época colonial. Tras la ruptura de las colonias españolas con la España peninsular y el posterior surgimiento de los nuevos estados nacionales americanos se constató una mayor ruralización de la población que, además, vio también como se había producido un descenso demográfico como consecuencia de las guerras por la independencia. Descenso demográfico que coincidió con un estancamiento económico y un deficiente aparato administrativo (Amores Carredano, 2006, pág. 652).

Fue en esas primeras décadas que siguieron a la independencia cuando se produjo también una progresiva abolición de la esclavitud que, en los países con economía de plantación acuciados por la falta de mano de obra “esclava” plantearon algunas alternativas para obtener “brazos” (Garrido, 2015, pág. 964). Las primeras leyes migratorias aprobadas en los países latinoamericanos fueron un fiasco aunque, por ejemplo, en el caso uruguayo sabemos que entre 1835 y 1842 se produjo la llegada de 33.138 individuos, número que se incrementó progresivamente entre 1855 y 1870 cuando el país se caracterizó por su estabilidad política y crecimiento económico en torno a la ganadería. Otro caso también significativo es el relativo a Brasil donde se crearon las llamadas colonias, básicamente a partir de mediados de la década de 1840 como fue el caso de Sao Pedro de Alcántara, a las que siguieron Petrópolis o Blumenau. Venezuela por su parte recibió un significativo número de inmigrantes canarios, en particular entre 1832 y 1845 y, naturalmente también el caso de Argentina y de Buenos Aires en particular, que trataré más adelante (Sánchez-Albornoz, 1977, pág. 138).

A diferencia de las leyes migratorias en los países señalados, Perú desarrolló también una política colonizadora desde fechas muy tempranas; sin embargo, en ella se

contó con dos tipos de inmigrantes pues, por un lado, se pretendió la llegada de una mano de obra alternativa a la esclava, fundamentalmente en la economía de plantación de la costa central y norteña; por otro lado, se pretendió captar una población blanca, europea, que llegara al país para hacer posible la ampliación de la frontera colonizadora hacia la Amazonía. Fue así como en los primeros años se aprobaron dos leyes favoreciendo la inmigración como fueron, por un lado, la medida sancionada en 1832 relativa a la colonización de la Montaña –nombre dado en Perú a una parte de la Amazonía, llamada también Ceja de Montaña- y la de 1835 del gobierno de Salaverry; sin embargo, ninguna de ellas funcionó como consecuencia del estancamiento económico, la inestabilidad política y los conflictos interregionales.

No fue hasta 1845 cuando, tras el acceso de Ramón Castilla al poder, se produjo un progresivo crecimiento económico en torno a la explotación del guano, lo que posibilitó al país a dar los primeros pasos hacia la construcción de infraestructuras y ferrocarriles. Aun así, la fuerza de trabajo era esencial y uno de los proyectos que se llevaron a cabo fue la de importar mano de obra coolie, procedente del Sudeste asiático, que supliera la mano de obra africana; fue esta la razón por la que se aprobó la *Ley de inmigración general y especial de la China*. Pilar García Jordán da datos sobre estas llegadas, anotando que entre 1845 y 1849 entraron en Perú 3.932 personas de las cuales 2.516 eran chinas, 1096 alemanes y 320 irlandeses, a las que en las décadas siguientes se sumarían muchas más hasta alcanzar, en el caso de los coolies, la cifra aproximada de 150.000 individuos (García Jordán, 1992, págs. 963-965).

La inmigración coolie no fue exclusiva del Perú sino que también se produjo en Cuba, Venezuela, México, la Guayana Británica, regiones en las que se buscaba una alternativa a la mano de obra de origen africano, progresivamente ilegal y, por ello, con una cotización al alza; en realidad otras colonias inglesas como Jamaica y Barbados habían visto la llegada de coolies tras la finalización de la primera guerra del Opio en 1842, ganada por los ingleses (Garrido, 2015, pág. 970).

Cuba, en su caso, se encontraba en una tesitura muy similar a la peruana, necesitaba mano de obra para las plantaciones de azúcar. Santiago Garrido nos plantea una paradoja muy interesante con el caso cubano, esto es, cómo una sociedad que a lo largo de su historia colonial se había dedicado a justificar la opresión de la raza negra aduciendo razones como la gran capacidad de aclimatación de esta, y la dureza y aguante de la misma, ahora necesitaba de mano de obra blanca –requerida tanto por razones económicas como por razones sociales e ideológicas, intentando “blanquear” la

población de la isla (Garrido, 2015, pág. 967; Moya, 2003, pág. 23). En el caso cubano, la política migratoria pasó, como se ha dicho, por la llegada de población blanca europea pero también hubo otras opciones como mano de obra yucateca o, específicamente, de gallegos aunque la que tuvo mayor éxito por la relación costo-beneficios fue la llegada de población asiática. Tanto en Perú como en Cuba la entrada de mano de obra acabó a mediados de la década de 1870. En el caso cubano, Garrido señala como causas el bajo salario cubano, las duras condiciones a la que la mano de obra se veía sometida (trato denigrante, abusos y castigos entre otros) y también la difícil adaptación (Garrido, 2015, pág. 985).

Por lo que respecta al segundo periodo inmigratorio, el desarrollado entre 1850 y 1875 según Amores Carredano, es aquel en que se produce el triunfo del liberalismo y el inicio de un proceso transformador de las repúblicas americanas. En esta etapa, los países latinoamericanos en general consiguen ordenar y estabilizar la política al tiempo que organizar la economía para incorporarse al mercado mundial. El proyecto liberal exigía mano de obra, capital y espacio productivo. Algunos países como Argentina, Uruguay y Paraguay habían comenzado a incrementar la recepción de inmigrantes e incluso se había producido un crecimiento demográfico significativo en la mayoría de los países tras la ausencia de guerras, con la excepción del caso paraguayo (Amores Carredano, 2006, pág. 685). En el caso del capital, en este periodo se produjo un incremento significativo, principalmente de origen inglés que se dirigía a la construcción de infraestructuras y, en algunos casos, también a actividades productivas; los gobiernos americanos otorgaron concesiones y beneficios a los inversores, individuales y compañías (Regalsky, 2015). Poco a poco vemos como los cambios tienen una repercusión sustancial en la evolución de las ciudades con un progresivo proceso de urbanización de La Habana, Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile y Lima, Guayaquil, Barranquilla o Valparaíso (Amores Carredano, 2006, pág. 685).

Me he referido a la mano de obra, el capital y ahora hemos de abordar el espacio productivo que implica analizar las políticas realizadas por los gobiernos en esta etapa para todo el territorio sobre el que los gobiernos pretendían ejercer su soberanía. Es sabido que el proyecto liberal tenía como objetivo la explotación de todos los recursos naturales que los países podían tener de ahí que la colonización del territorio fue un tema clave y estratégico (García Jordán, 2000, pág. 83). Las campañas de colonización de las mal llamadas “áreas vacías”, dado que en ellas sí que había una población de indígenas no sometidos como la zona araucana en Chile, (el ejemplo argentino lo

veremos en los capítulos posteriores) cuyas incursiones y campañas de pacificación comienzan alrededor del año 1868. México por su parte tenía interés en poblar la zona norte del país y desarrollar una economía agraria que se asemejara a su vecino estadounidense (Amores Carredano, 2006, págs. 689-713). La selva peruana también fue un territorio objeto codiciado de algunos grupos dirigentes del Perú. Su ocupación tuvo, tal y como nos explica García Jordán, una función geopolítica significativa por cuanto paralelamente a la expansión de la frontera interna producida, era fundamental la consolidación de la soberanía territorial frente a los países limítrofes; la tesis fundamental defendida por la autora en relación a esta cuestión es que la Amazonía peruana devino fundamental tanto en términos económicos como sociales, ideológicos y geopolíticos (García Jordán, 2003, pág. 223).

Interesa hacer aquí un inciso para señalar la importancia que tuvo la colonización para Perú pero también para Bolivia, donde la región amazónica se presentó como el territorio que haría posible el avance de las fronteras “civilizadoras” protagonizado por la Iglesia, a través de las misiones, y también por las empresas colonizadoras. En el caso de ambos países se produjo la colaboración Iglesia y Estado para la construcción del estado-nación que debería permitir la “nacionalización del territorio” y la “civilización” de las poblaciones indígenas hasta entonces no sometidas. La transformación del *bárbaro* en *civilizado* y de lo *improductivo* en útil; proceso este que se inscribió en una política de la que formaron parte medidas destinadas a la explotación del territorio, los recursos naturales, la apertura y construcción de vías de comunicación, entre otras (García Jordán, 2003, pág. 225).

Aun así, de manera general para el periodo que estamos tratando (1850-1875) la colonización tuvo escasos resultados. Muchos fueron los países que encontraron dificultades en el territorio y el Amazonas es un ejemplo muy claro a causa de su difícil acceso. Las políticas migratorias que cifraron sus esperanzas en la colonización se vieron obstaculizadas por la escasez de recursos públicos necesarios para desarrollar la iniciativa colonizadora (García Jordán, 2000, pág. 92). Esta misma autora en su trabajo ya citado sobre Perú nos da las razones por las que el país no consiguió sus propósitos hasta 1879 y que puede aplicarse a otros países algunas de estas razones. Las razones fundamentales fueron la imposibilidad de acceder a la propiedad de la tierra, la dificultad que presentaba la comercialización de las mercancías máxime considerando la escasez de las vías de comunicación (García Jordán, 1992, pág. 967).

El tercer periodo de la inmigración y el más significativo desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo (1870-1910), que abarca prácticamente la etapa de las migraciones de masas tratada, es aquel en que se produce la consolidación del proyecto oligárquico, con un gran crecimiento económico en torno a la producción y exportación de materias primas (Amores Carredano, 2006, pág. 706). Crecimiento que no estuvo exento de crisis como la producida en la década de 1890, en particular la crisis de Baring que sobre todo afectó a los países del cono sur, o más tarde, el estallido de la Primera Guerra Mundial y de hecho nuestro trabajo tiene como límite temporal el crac del 29 y la posterior depresión.

Esta tercera etapa se caracteriza, como se ha dicho, por el crecimiento económico y cambios significativos en la economía, sociedad y política interna. Fue en esas décadas que los países americanos fueron lugares muy apetecidos para la inversión extranjera ya iniciada en las décadas anteriores aunque ahora se produjo un incremento notable de la inversión de capitales franceses y alemanes conllevando no solo la reforma de las preexistentes infraestructuras sino nuevas como frigoríficos, vías férreas u oficinas de ocupación (Regalsky, 2015). En el caso concreto del Perú, retomamos la tesis sustentada por García Jordán según la cual el país vio un incremento significativo de la inversión extranjera que permitió un aumento de la mecanización en las actividades agrarias y mineras, la mejora en sus infraestructuras sobre todo viarias (ferrocarril y navegación fluvial), urbanización, políticas inmigratorias para atraer europeos preferiblemente ingleses y alemanes (García Jordán, 1992, pág. 968).

Fue al inicio de esta tercera etapa cuando se produjeron los primeros conflictos en torno al control de los recursos económicos existentes en un territorio como fue el caso de la guerra del Pacífico (1879-1884) entre Perú, Bolivia y Chile por el control del salitre. La derrota de los primeros supuso, como señaló García Jordán, que tanto Perú como Bolivia redirigieran su mirada a la Amazonía ocupada por poblaciones indígenas no sometidas aún por el Estado (García Jordán, 2000, pág. 56). De ahí el desarrollo de políticas orientalistas en ambos países que, por lo que se refiere al trabajo citado, se centra en Bolivia. Según la autora, la ocupación y el control de esas regiones exigió el desarrollo de expediciones, la aprobación de legislación y la colonización, con la fundación de colonias; la ley de 1886 fue, según la autora, particularmente significativa pues propició la expansión de la frontera interna por colonos extranjeros y bolivianos (García Jordán, 2000, pág. 64). Los instrumentos utilizados por los gobiernos bolivianos para lo que García Jordán llama “nacionalización” o “bolivianización” del territorio e

indígenas de tales territorios fueron las colonias militares, religiosas y las colonias industriales, siendo las fundamentales las dos segundas (García Jordán, 2000, pág. 77).

El factor ideológico jugó un papel muy importante en este periodo histórico. La construcción positivista del estado-nación estuvo muy ligada con la inmigración europea. “Gobernar es poblar” la conocida frase de Alberdi no servía solamente para explicar la ideología argentina del momento, sino que muchos países la compartían. Tal y como explica Rosa María Grillo en *Emigración italiana a las américas*:

“Imperaba la *barbarie* del gaucho o del indio: el nomadismo del primero y la sedentariedad cerrada y autárquica del segundo constituyendo un obstáculo a la expansión de la civilización, que para los criollos no podía ser sino de matriz europea” (Grillo, 2013, pág. 66).

Aunque en muchos casos se pudo movilizar mano de obra interna, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos optaron por abrirse a la migración intercontinental. Algunos gobiernos pensaron en atraer inmigración “culturalmente superior” que podían contribuir a la modernización de la economía local; esta razón estaba teñida de prejuicio y rozaba constantemente el racismo (Sánchez-Albornoz, 1977, pág. 152). Cuando se habla de “inmigración superior” se habla generalmente de europeos anglosajones, y no se piensa ni en españoles o italianos, cuando menos durante la primera etapa migratoria y gran parte de la segunda. En realidad, estos inmigrantes, agrupados bajo el genérico “latinos” empezarán a ser bien recibidos a raíz de la construcción del concepto “latinidad” y la constatación de los gobiernos americanos que eran necesarios. De hecho Sarmiento catalogó a los españoles de “raza de mentes atrofiadas” en sus escritos y discursos. Devoto señala que el rechazo de italianos y españoles por parte de las sociedades receptoras fue consecuencia de varios motivos, entre los más significativos, la cantidad de los recién llegados, su escasa disposición a integrarse, la fortaleza de las instituciones que organizaron y su presencia pública (Devoto, 2002, págs. 256-257)

Y, dado que constatamos el progresivo incremento de la inmigración a partir de la década de 1870, debe abordarse aquí un mecanismo que ha llamado mucho la atención de los historiadores, me refiero a la emigración patrocinada a través de pasajes subsidiados que fue particularmente importante en el caso brasileño y también en el caso argentino. El gobierno del Brasil patrocinó la llegada de inmigrantes a través de pasajes subsidiados además del contrato “colono” que consistía en el pago del viaje y de los trámites necesarios para establecerse en el país (Sánchez Alonso, 2004, pág. 9). Este tipo de política migratoria convertía el fenómeno en una migración “artificial” dado

que no era “espontánea” y no todos los países pudieron mantenerla ni aplicarla. La emigración espontánea se caracterizó por recibir estímulos a través de las ventajas que ofrecía el país sin necesidad de planes específicos. La artificial, sin embargo, obligó a realizar gastos por estados o particulares que podían ser recompensados o no (Devoto, 2002, págs. 252-253). En el caso argentino, por ejemplo, el pensamiento general es que Argentina vio en la medida brasileña citada como una competencia, razón por la cual los gobiernos argentinos intentaron en 1888-1889 hacer algo similar, aunque las medidas tomadas tuvieron escaso recorrido y solo benefició a la migración española (Bjerg, 2009; Sánchez Alonso, 1988; Fernández, 2017, Devoto, 2002). Volveré sobre el tema más adelante. Bolivia, por su parte, también tuvo este debate entre una política colonizadora *espontánea* o *dirigida* (emigración “artificial” en nuestro trabajo). Entre 1880 y 1899 la política del gobierno boliviano ignoró la colonización espontánea y fijó su ocupación y la llegada de inmigrantes a través de los contratos de colonización hasta que se constató el fracaso de esta política ya que los inmigrantes no llegaban; fue entonces cuando promovieron nuevamente la inmigración espontánea (García Jordán, 2000, pág. 78)

Volviendo a la cuestión de la emigración dirigida, llamada también “artificial”, la cuestión de los pasajes subsidiados ha abierto un debate entre los historiadores en relación con quién se beneficiaba de dicha medida y cómo afectaba a la tipología de estos migrantes. Tal y como dice Stang, la migración es un proceso socialmente selectivo; las personas con pocos recursos difícilmente podían ser emigrantes y según dice el autor, la emigración europea a América no abarcaba a los grupos más pobres. Podríamos decir, siguiendo a Stang, que existía un límite económico-social y no todos podían hacerse cargo del traslado, el que sus familias no contaran de inmediato con un sueldo o una mano etc., de ahí que el pasaje subsidiado brasileño rompiera con ese obstáculo (Stang, 1976, pág. 318). En toda la bibliografía consultada se tiende a comparar los pasajes subsidiados entre Brasil y Argentina, y no se consideran otros países porque, probablemente, fue en esos dos países donde esta forma de colonización adquirió mayor importancia.

Con todo, el principal mecanismo migratorio fue el referido a la existencia de las llamadas “cadenas migratorias” cuyos principales aspectos fueron la propaganda y los propios migrantes favoreciendo así el desarrollo de una emigración espontánea. Era necesario que el país presentara oportunidades, que se hallara en plena expansión, así como era igualmente importante que el propio país de origen diera a conocer esas

oportunidades (Devoto, 2007, pág. 537). No obstante, tal y como se pregunta Blanca Sánchez Alonso:

“¿Cómo un campesino, que suponemos analfabeto, llegó a saber que las condiciones salariales y de empleo eran mejores en Argentina que en Galicia, por ejemplo, y que los costes que pudiera tener su salida se verían compensados con un aumento de sus ingresos?” (Sánchez Alonso, 1988, pág. 226)

Uno de los casos más significativos señalados en la bibliografía trabajada es Francia donde con el objetivo de reclutar colonos con destino a los países latinoamericanos los representantes diplomáticos de los gobiernos latinoamericanos interesados en captar migrantes solían difundir volantes impresos por todas partes anunciando las concesiones y beneficios ofrecidos a los inmigrantes (Skerrit Gardner, 1992, pág. 148). Sin embargo, la propaganda también podía usarse para todo lo contrario como se ha visto en el caso italiano, cuyos dirigentes podían considerar inadecuada y desestimar la emigración hacia países considerados peligrosos o no deseables como, en algunos casos, se dijo a propósito del Brasil (Sori, 2004, pág. 23).

No obstante, la cuestión que fue fundamental para propiciar la emigración y que dio origen posteriormente a las cadenas migratorias fue el testimonio de los emigrantes que, conocidos en las sociedades de las que habían partido, fueron estímulo fundamental para la emigración. La transmisión de la información a través de cartas, retornos-testimonios, y la llegada de las remesas determinaban el “éxito” de los ya emigrados y la posibilidad de movilidad social haciendo que sus compatriotas eligieran el mismo país para emigrar (efecto llamada). Esto conlleva también otros factores que veremos más detallado en los siguientes apartados. Los emigrados ya asentados en las sociedades a las que habían arribado suponían una gran ayuda a la hora de buscar alojamiento, asentamiento e incluso trabajo (Stang, 1976; Sori, 2004)

Fuera como fuere, tal y como dijimos al principio no solo era fundamental la llegada de colonos a América Latina sino también la permanencia de estos, cuestión que no todos los países lo hicieron posible. Una de las razones más reiteradas en la bibliografía relativa a la permanencia del inmigrante en el país de llegada está vinculada al factor “testimonio” de los emigrantes, cuestión muy bien sintetizada por Stang (1976). Según este autor la causa principal de una malograda adaptación del emigrante a su nuevo medio estuvo relacionada con la calidad de la información que impulsó al emigrante y a su habilidad de actuar razonablemente sobre tal información. Teniendo esto en cuenta, los países nórdicos tenían un mejor nivel de vida y las expectativas con

las que iban se vieron frustradas en muchos casos, favoreciendo el retorno o la partida hacia otras regiones (Stang, 1976, pág. 314).

En el cono sur americano fueron Brasil, Argentina y Uruguay los países que recibieron la mayor parte de este aluvión migratorio y por eso son foco de estudio de las migraciones a América latina. Además, tal y como dice Sánchez Albornoz, cumplían con unas condiciones básicas que explicarían que fueran los principales receptores, tales como poseer tierras aptas para producir bienes requeridos por Europa y la escasez de población local (Sánchez-Albornoz, 1977, pág. 167).

Darcy Ribeiro desarrolló una teoría, que hoy en día parece estar superada, que explicaría las conformaciones de los estados americanos a través de la recepción de inmigrantes y la interacción de estos con las sociedades receptoras. El autor diferenciaba cuatro categorías distintas para denominar a estos pueblos: “pueblos testimonio” como México; “pueblos nuevos” como Colombia o Venezuela; “pueblos trasplantados” como Uruguay; y “pueblos emergentes”, aunque esta última categoría no se dio en América (Ribeiro, 1972, pág. 23). Interesaba señalar la tesis de Ribeiro porque uno de los debates fundamentales en la bibliografía reciente es el que gira en torno a la capacidad de los inmigrantes para provocar cambios en las sociedades receptoras y viceversa, esto es, cómo dichas sociedades influyen en esos inmigrantes. El debate se mueve principalmente en torno a los conceptos de *Melting pot* y *Plural culturalism*, y el caso argentino nos servirá para profundizar en ellos (Devoto, 2002, pág. 319).

1.3. América Latina: desarrollo económico y trabajo

A partir de la mitad del siglo XIX vemos una reestructuración del mercado laboral americano. Fue una reestructuración lenta, caracterizada como dice Lutgardo García Fuentes por la transformación de gran parte del campesinado en trabajadores asalariados, la abolición de la esclavitud y la atracción de mano de obra libre europea (García Fuentes, 2012, págs. 736-737). En este tercer apartado del capítulo estas serán las problemáticas en las que me centraré siempre vinculadas a los procesos socioeconómicos, políticos y culturales de las últimas décadas del siglo XIX y primeros años del siglo XX. Esa “modernización” de la que hablamos, estaba caracterizada por una mayor vinculación con el mercado mundial; un desarrollo urbano y una reestructuración de la sociedad; el surgimiento del sector industrial americano y la recepción de capital extranjero (Beretta Curi, 2012, pág. 15).

Las repúblicas latinoamericanas, como hemos comentado antes, habían contraído importante volumen de deuda (interna y fundamentalmente externa) que fue incrementándose con el desarrollo del estado-nación. Todos los países americanos en mayor o menor medida atrajeron capital extranjero. En el caso de la deuda interna, inicialmente, el principal prestamista fue la Iglesia católica, en particular con relación a la economía agraria; por lo que se refiere a la deuda externa, como se señaló, las inversiones de capital más significativas procedieron de Gran Bretaña, aunque también de Estados Unidos, Francia y Alemania. Es sabido que Inglaterra poseía, en el siglo XIX, excedentes de capital significativos derivados de su temprana revolución industrial aunque tras la primera guerra mundial, sería desplazada por Estados Unidos como sede crediticia (García Fuentes, 2012, pág. 744). En el caso argentino sabemos, como veremos más adelante, que junto a las inversiones inglesas llegaron las francesas; inversiones que inicialmente irían a los ferrocarriles y la construcción de diversas infraestructuras (García Fuentes, 2012; Regalsky, 2015). Perú fue uno de los primeros países en recibir inversión extranjera directa atraída por la financiación de la producción del guano y su comercialización. (García Fuentes, 2012, pág. 739).

Todos los autores consultados coinciden en señalar que las inversiones en las infraestructuras viarias (ferrocarriles, caminos, puertos) fueron las que captaron el interés de los inversionistas (Amores Carredano, 2012; García Fuentes, 2012; Regalsky, 2015; Devoto, 2006). La demanda externa de materias primas y alimentos producidos en América Latina promovió la necesidad de invertir en nuevos sistemas de transporte y comunicación tanto al interior de los países latinoamericanos como en el comercio marítimo. La navegación a vapor y, sobre todo, la construcción de vías férreas fueron los principales medios de transporte y los que eran vitales para que la producción en este caso funcionara. México, Argentina y Brasil fueron tres países en los que se desarrolló una gran red ferroviaria; es importante decir que el ferrocarril como tal, no solo estuvo al servicio de la economía exportadora sino que se crearon grandes empresas e industrias del mismo ferrocarril como en Chile, Argentina o Brasil (García Fuentes, 2012, págs. 741-742). En Brasil por ejemplo, la primera huelga general fue en Sao Paulo en 1906 y fue protagonizada por los trabajadores de una de las fábricas involucradas con el ferrocarril. (Gullón Abao & Sixirei Paredes, 2012, pág. 776). La inmigración junto con la inversión en infraestructuras (redes de transporte) fueron fundamentales para el progreso crecimiento económico (Sánchez Alonso, 2002, pág. 22).

El proceso industrial, como hemos dicho, está ligado al del transporte (también a la electricidad, tema que no desarrollaremos aquí) y al factor exportador (modelo cuasi mono productor) caracterizado por los productos primarios y la minería (encajados en el mercado internacional); igualmente, tercer elemento significativo es el proceso de urbanización provocado tanto por la llegada de inmigrantes como por una progresiva migración del campo a la ciudad, cuestiones que generaron un aumento de la demanda de artículos básicos alimentación, vestidos, más tarde servicios etc. (García Fuentes, 2012, págs. 746-747; Beretta Curi, 2012, pág. 16). Para García Fuentes las dificultades del desarrollo industrial de los países latinoamericanos estuvieron vinculadas, entre otros factores, a la falta de tradición en manufactura moderna y a la deficiencia en transportes, capital y financiación. Algunos países, no obstante, lograron impulsar industrias nacionales como fueron Brasil, Argentina y México; de hecho, alrededor de 1914 la población y economía vinculada a la transformación de materias primas, a la manufactura, predominaba sobre la vinculada al sector agrario (García Fuentes, 2012, pág. 746).

El caso brasileño es bastante más complejo de lo que trataremos en este trabajo pero de manera general podríamos decir que el dinamizador de la economía brasileña anterior a la primera Guerra Mundial fue el café o la “caficultura” como lo llama Alcides Beretta Curi. Tanto este autor como García Fuentes coinciden en señalar que fue el café el principal factor que impulsó la ampliación del mercado interno y, los excedentes de capital eran invertidos en la industria y la red de transporte, así como en la creación del sistema bancario y la urbanización (García Fuentes, 2012, pág. 738; Beretta Curi, 2012, pág. 19). El fin de la esclavitud obligó a recurrir a la búsqueda de mano de obra alternativa como ya vimos en los apartados anteriores. Según Blanca Sánchez Alonso este crecimiento económico en Brasil podría haberse dado de igual manera sin la llegada de inmigrantes ya que el país contaba con una gran población nativa al igual que México y podría haber constituido la oferta de trabajadores para el café; sin embargo, esas poblaciones fueron excluidas de las plantaciones por decisión gubernamental (Sánchez Alonso, 2004, pág. 162). Los propietarios brasileños no solo subsidiaron mano de obra rural sino que también de manera no intencionada favorecieron el crecimiento de la mano de obra industrial.

Casi todas aquellas ciudades latinoamericanas que vieron salir sus productos como Iquique en Chile, Barranquilla en Colombia o Maracaibo en Venezuela crecieron y se beneficiaron en tanto eran “salidas naturales” de los productos exportados. Casi

todas las ciudades aumentaron su población considerablemente entre 1880 y 1930, algunas como Buenos Aires, ciudad de México, La Habana o Montevideo tenían el desarrollo propio de una ciudad capitalina; otras por ser ciudades exportadoras del interior y otras más a causa del desarrollo industrial y la descentralización administrativa como Monterrey, La Plata o Punta Arenas (Gullón Abao & Sixirei Paredes, 2012, págs. 775-776).

Esta urbanización fue, en buena medida, propiciada por el importante incremento en la llegada de migrantes junto al notable crecimiento vegetativo derivado de algunas mejoras sanitarias, alimentación, etc. La primera oleada migratoria de la que hablamos al principio del capítulo fue reemplazada a finales del siglo XIX y principios del XX sobre todo, por hombres procedentes de los países mediterráneos; hubo entre ellos elevados porcentajes de retorno y una cualificación muy baja pero, sin embargo, eran hombres jóvenes que se localizaron en los sectores urbanos e industriales (Devoto, 2007; Sánchez Alonso 2004; Bjerg 2009).

Esta composición de hombres jóvenes tal y como dice Sánchez Alonso eran los que tenían más a ganar con la migración. Emigrando tan jóvenes eran capaces de aumentar sus ganancias y, siendo solteros minimizaban los costes y la dependencia, y aumentaban su capacidad de ahorro. La autora pone como ejemplo el caso de los emigrantes italianos y españoles que al ser trabajadores no cualificados y no estar encasillados en una determinada industria o actividad laboral en sus países de origen tenían mucha más capacidad para adaptarse a los distintos mercados de trabajo (Sánchez Alonso, 2002, pág. 23)

En el caso argentino gracias al censo de 1895 sabemos el variado nivel ocupacional de los inmigrantes que, sin embargo, se dirigieron mayoritariamente a la actividad manufacturera (Devoto, 2002, pág. 265). Muchos inmigrantes aprovecharon la gran movilidad social que el nuevo mundo ofrecía convirtiéndose en personajes que, en muchos casos, ostentaron puestos superiores al que tenían en su país de origen. Es así como fueron significativos algunos casos, españoles e italianos, que devinieron grandes propietarios de tierra, fundadores de periódicos de renombre, directores de sociedades y banqueros (Sánchez Alonso, 1988, pág. 220). Sin embargo, como señala la misma autora, los trabajadores que más se vieron afectados con la llegada de estos grupos migrantes fueron la mano de obra no cualificada ya residente en los países sudamericanos antes del arribo de aquellos (Sánchez Alonso, 2002, pág. 26).

Siempre según Sánchez Alonso, los censos poblacionales nos sugieren la idea de que la inmigración contribuyó al desarrollo y a la formación de la mano de obra en comercio, industria, construcción y muchos de ellos se convirtieron en propietarios de industrias y de comercios (Sánchez Alonso, 2004, pág. 15). Eduardo José Míguez apunta, además, que la razón por la que los inmigrantes se especializaron en el comercio y las manufacturas fue la dificultad que presentaban las áreas rurales (Míguez, 2003, pág. 17). Esta situación favoreció en gran medida las cadenas migratorias ya que estos capataces contrataban mayormente a sus compatriotas; igualmente, propició el desarrollo de células sindicales, agrupaciones, asociaciones de socorro mutuo. De hecho, la formación de la red de asociaciones empresariales se caracterizó por un perfil similar al de las asociaciones obreras, con un marcado carácter étnico por ejemplo, y por eso, como sostiene Beretta Curi, la inmigración europea fue un elemento clave en la conformación del empresariado industrial y en la creación de organizaciones que representaran sus propios intereses (Beretta Curi, 2012, pág. 22).

El compartir valores, afinidades culturales, idioma, religión etc. contribuyó a la creación de lo que hoy llamamos “capital social”. Son varios los autores que han estudiado las asociaciones de ayuda mutua como vía para analizar las cadenas migratorias y el papel desempeñado por ellas en relación a la inserción de los inmigrantes en la sociedad receptora, ya que ofrecían ayuda y beneficios como seguros, hospitalización, asistencia, educación (Devoto, 2002; Bjerg, 2009; Sánchez Alonso, 2004; Míguez, 2003). En suma, por lo que respecta las sociedades de ayuda mutua y la prensa étnica vertebraron, como sostiene Míguez, la formación de las nuevas comunidades y constituyeron el embrión de las clases medias en estas jóvenes repúblicas (Míguez, 2003, pág. 19).

2. Emigración italiana: periodo, etapas e ideología

La emigración italiana tiene raíces antiguas; podemos ver casos concretos y presencia italiana aunque reducida a lo largo del siglo XVI, XVII y XVIII. En nuestro caso hablaremos desde el inicio de la emigración ligur y el protagonismo del puerto de Génova, no solo para atenerse a la extensión de este trabajo, sino también porque la mayoría de la bibliografía relativa a la emigración italiana abordada específicamente aquí vincula estrechamente esas dos variables como básicas en la construcción de las redes migratorias (Annino, 1976, pág.192; Cándido, 1976, pág. 216; Sori, 2014, pág. 9)

La emigración italiana se caracteriza por su larga duración y su dispersión geográfica. No obstante, en el periodo analizado aquí, la mitad de los flujos se dirigieron a América, en particular Argentina, Uruguay y Brasil; la otra mitad a los países europeos, mayoritariamente Francia, Bélgica y España, de hecho muchos de estos últimos, transcurrido un tiempo emigraban a colonias españolas en América. Destino importante de emigrantes italianos fueron también Rusia, Canadá y Australia (Rosoli, 1992, pág. 6; Bevilacqua, De Clementi, & Franzina, 2000). Por lo que respecta la composición regional de la emigración italiana, mayoritariamente estuvo constituida por población de las regiones del Norte (Liguria, Piamonte y Véneto), más desarrolladas, seguidas de las regiones del centro y sur como Campania, Calabria, Sicilia (Baily, 1998; Sánchez Alonso, 2004; Sori, 2014).

El fenómeno migratorio es determinante en la historia italiana no solo por ese gran movimiento demográfico sino por todo el patrimonio cultural que llevó consigo ese movimiento. Hay diversas periodificaciones que podemos encontrar en la bibliografía mencionada en este capítulo aunque la más representativa, probablemente, es la propuesta por Ana María del Valle en *Aspectos histórico-geográficos de la emigración italiana* por el mundo que incluye desde mediados del siglo XIX hasta la primera década del siglo XXI. La autora señala cinco etapas: la primera, la producida en el periodo precedente a la unificación italiana (1876) que constituye los inicios de la emigración; la segunda comprende desde 1876 hasta 1915, y está caracterizada por esa migración masiva que solo concluye con la primera guerra mundial; la tercera, la comprendida entre 1916 y 1942, a la que Del Valle llama emigración interbélica; la cuarta, abarca los años entre 1946 y 1976 y está caracterizada por la emigración que sigue a la segunda guerra mundial; la última, es la que va desde 1977 hasta los primeros

años del siglo XXI (Del Valle, 2011, pág. 62). En nuestro caso nos centraremos en las dos primeras etapas señaladas por Del Valle y, fundamentalmente, en la segunda, cuando se produjo una masiva emigración de italianos.

2.1 Emigración en la etapa de preunificación (antes de 1876)

La etapa que Del Valle llama de “preunificación” se caracterizó por la fragmentación política y crisis social tanto al exterior como al interior de la península italiana donde se sucedieron los movimientos revolucionarios desde 1820 hasta la unificación italiana. Para Salvatore Cándido, fue este aire de insurrección el que provocó huidas de muchos campesinos jóvenes italianos (Cándido, 1976, pág. 217); el autor distingue la emigración económica de la emigración política. La primera estuvo conformada por individuos que luchaban por la supervivencia y partían a la búsqueda de mejores condiciones de vida; la emigración política, que para Cándido es la que caracterizó este periodo, estuvo constituida por individuos que en, la etapa de represión política que precedió a la unificación, marchaban para escapar de aquella (Cándido, 1976, págs. 217-219)

Como señala Ercole Sori, los contactos más significativos con América Latina se habían dado en el pasado con las relaciones comerciales con el reino de Cerdeña. Los círculos mercantiles estaban protagonizados por armadores y marineros ligures, quienes se fueron estableciendo de manera cuasi permanente (Sori, 2004, pág. 9). Devoto, por su parte, señala que la atracción ligur por la zona del Plata derivó de las posibilidades que esta ofrecía para la navegación de los ríos y las rutas mercantiles que podrían desarrollar; rutas que permitían llegar hasta Brasil, Paraguay y Uruguay y que únicamente eran restringidos en algunas zonas por la existencia de indígenas no sometidos (Devoto, 2000, pág. 25).

Antonio Annino (1976) en *El debate sobre la emigración y la expansión a la América Latina en los orígenes de la ideología imperialista en Italia (1861-1911)* subraya la importancia que tuvo la variable política como factor de expulsión de los emigrantes a América. Según el autor, la anexión de Liguria al reino de Cerdeña provocó el establecimiento de un nuevo régimen político que, entre los ligures, produjo salidas masivas. Estos, establecidos alrededor de 1840 en América Latina, fueron la base de las cadenas migratorias; aunque en un principio sus actividades mercantiles fueron marítimas, muchos de ellos decidieron establecer bases comerciales estables en

tierra y conformaron, progresivamente un grupo socioeconómico significativo (Annino, 1976, pág. 192)

Siempre a propósito de la emigración de ligures y genoveses, Vittorio Capelli en *Nelle altre Americhe* ha trabajado sobre el establecimiento de estos en América Latina; fueron bastantes quienes tras llegar a Argentina, partieron después a Chile, Ecuador – importante fue también la entrada por Guayaquil-, Colombia, e incluso el Caribe donde arribaron también, junto a los señalados antes, emigrantes procedentes de la Toscana y Calabria (Capelli, 2000, pág.94).

Finalmente, a propósito de la emigración en esta primera etapa de preunificación, algunos autores han señalado la importancia que tuvieron algunos de estos emigrantes en los procesos independentistas americanos. El caso más conocido es el del héroe italiano, Garibaldi, quien llegó a Brasil en 1836 y fue un hombre clave en las revoluciones de la República Grande del Sur y defendió la independencia de Montevideo y Uruguay frente a las tropas argentinas rosistas. Los “exiliados políticos” como llama Salvatore Cándido, llevaban consigo su bagaje, sus experiencias y conocimientos y difundieron ideas, maneras de hacer política y de lucha (Cándido, 1976, págs. 219-224).

2.2 Emigración con la Unificación (1876-1915)

El establecimiento del orden liberal con la unificación de lo que pasó a ser llamado el Reino de Italia, provocó reformas que afectaron al campo, en particular en el sur de la península pues en el norte los efectos fueron menores dada la incipiente industrialización que se estaba produciendo allí (Del Valle, 2011, pág. 63). El proyecto político que se desarrolló pretendió la creación de un orden económico y político en el que los terratenientes, industriales y profesionales fueran los líderes para propiciar el crecimiento económico y el progreso. Según Christopher Duggan, se pensaba que el ejemplo de estas clases propietarias sobre las masas permitiría aumentar su moral y divulgarían los valores del trabajo duro (Duggan, 2017, pág. 263). Aun así la inestabilidad en general era bastante alta y sobre todo la pobreza de las regiones del sur era abrumadora. Siempre según el autor, a partir del trabajo de Sidney Sonnino, alrededor de la década de 1870 más del 60% de la población procedía del campo. Duggan, apoyándose en este trabajo, señala que la situación de los campesinos italianos,

en términos comparativos con otras regiones europeas, era muy precaria, pues se hallaban sumidos en la pobreza y sometidos a una gran carga de trabajo (Duggan, 2017, págs. 263-286).

Como señalamos en el primer capítulo a propósito de los cambios en la Europa de mediados del siglo XIX, las transformaciones económicas que se produjeron en Italia antes de la unificación, unido al aumento de población, en particular en las áreas rurales, el desarrollo de una industria incapaz de absorber mano de obra y una economía basada en una agricultura golpeada por la entrada de cereal americano, entre otros, fueron los factores que provocaron la emigración en masa de los italianos desde la década de 1870 hasta 1914 aproximadamente (Del Valle, 2011; Rosoli, 1992; Duggan, 2017). Del Valle señala, además, que paralelamente al negocio de las compañías navieras y las agencias de emigración, en los años en que la emigración empezó a crecer, aquellas actuaron como intermediarias y fueron los únicos organismos que “regulaban” la salida de emigrantes italianos. Muchos campesinos empobrecidos fueron víctimas de la promesa de riquezas, bienestar y trabajos soñados (Del Valle, 2011, pág.64).

Rosoli, por su parte, proporciona información estadística relativa a la emigración. Sostiene que desde 1876 a 1980 emigraron alrededor de 26 millones de italianos, cifra que coincide, curiosamente, con la cantidad de personas que habitaban en Italia justo en el momento de la unificación (Rosoli, 1992, pág. 4; Duggan, 2017, pág. 263). Según el censo de 1871, sabemos que había 450.000 italianos en el extranjero y aproximadamente el 56% de ellos en América Latina y Estados Unidos. Siempre según Rosoli, el origen de los emigrantes italianos era marcadamente regional, pues el 40% provenía del norte de la península, si bien matiza que la que se mantuvo en el transcurso del tiempo fue la procedente de las regiones del sur. Agrega el autor que la razón de emigrar a América tenía que ver, fundamentalmente, con la cercanía cultural y lingüística que facilitaba su integración y adaptación; factores estos a los que se sumó el recibir salarios más altos en el caso de los países latinoamericanos, variable esta última que también hizo emigrar a Estados Unidos donde, además, el coste del viaje era más reducido (Rosoli, 1992, págs. 5-6).

Siempre a propósito de esta etapa emigratoria, Carmagnani y Mantelli (1979) señalaron una serie de problemáticas relativas a los datos cuantitativos en su trabajo *Fuentes cuantitativas italianas relativas a la emigración italiana. Un análisis crítico*. Los datos a partir de los cuales los historiadores y demógrafos han estudiado la emigración italiana se basan en dos registros temporales, el primero comprende los años

que van desde 1876 hasta 1914 recogidos por la *Direzione Centrale di Statistica* (DGS); el segundo, el que abarca los años entre 1902 y 1914, registrados por el *Comissariato Generale del l'Emigrazione*. Según aquellos autores, los desajustes administrativos derivados de la unificación política, sumado a la escasez de recursos disponibles dificultaron la recopilación de datos necesarios que permitieran a la DGS pudiera elaborar unas estadísticas propias respecto al flujo migratorio; de hecho, no pudieron usar ni las listas de embarque ni tampoco los registro civiles y municipales. Se recurrió entonces a los *Nulla-Osta*, trámite previo a la obtención del pasaporte. Es el hecho de que estos sean la única fuente para la elaboración de las estadísticas y no la expedición efectiva de los pasaportes el origen de la mayor parte de los errores. Sin contar además con el hecho que en muchos casos había también una emigración ilegal (Carmagnani & Mantelli, 1979, págs. 63-73).

Otro de los temas particularmente interesante en relación con la emigración italiana en este periodo tiene que ver con el desarrollo del tejido asociativo italiano en América Latina. Son varios los investigadores que han analizado la importancia que tuvieron las asociaciones italianas que, inicialmente, cumplieron fundamentalmente funciones asistenciales para los asociados pero que, posteriormente, facilitaron la inserción de los que llegaron después: ayudaban en la búsqueda de trabajo y de vivienda, el establecimiento de las primeras relaciones sociales y la defensa de sus intereses. Estas asociaciones no solo fundaron instituciones asistenciales sino también establecieron bancos, crearon diarios y construyeron hospitales. Según algunos autores, estos espacios de sociabilidad sirvieron como práctica política para los grupos dirigentes de las comunidades (Gil Lázaro & Torriceli, 2014, pág. 77). Baily, por su parte, señala que fueron estas asociaciones un instrumento de cohesión perfecto para los inmigrantes en el país de llegada (Baily, 1998, pág. 62).

Son varios los autores que sostienen que las diferencias existentes entre las asociaciones señaladas por Devoto se incrementaron con la llegada constante de nuevos emigrantes que traían diversidad de creencias, inclinaciones políticas y situación económica. Coinciden los historiadores en señalar que estas diferencias dificultaron el camino de muchas de las asociaciones que optaron, generalmente, por mantener una situación apolítica (Devoto, 2002; Gil Lázaro & Torriceli, 2014). Además, entre otras dificultades, se señala que el envejecimiento de los afiliados y la necesidad de mayor asistencia fueron también elementos que afectaron negativamente a las asociaciones con menores recursos.

Una cuestión también abordada por la historiografía tiene que ver con la publicación de lo que se ha llamado la “prensa étnica” (Gil Lázaro & Torriceli, 2014, pág. 82). Baily sostiene que las publicaciones periódicas fueron las principales intérpretes de las sociedades receptoras y grandes defensoras de la lengua y cultura italianas. Cita el caso específico de *La patria degli italiani* en Argentina, publicación que se convirtió en punto de referencia para los inmigrantes (Baily, 1998, pág. 64).

El estallido de la Primera Guerra Mundial provocó el fin del movimiento emigratorio de masas producido en esta segunda etapa migratoria. Superada la guerra, los flujos migratorios se reactivaron pero no alcanzaron la importancia que tuvieron en la etapa anterior si exceptuamos el flujo de las regiones de la Italia del sur hacia Estados Unidos (Del Valle, 2011, pág. 64; Duggan, 2017).

2.3 Ideología política y nacionalización italiana

¿Cuál fue la posición de las elites políticas y económicas italianas respecto la emigración de importantes grupos poblaciones del país? Esta es una cuestión abordada, entre otros, por Antonio Annino, Gianfausto Rosoli, Ercole Sori, Bravo Herrera.

Hay coincidencia entre varios autores en señalar que la posición de las elites italianas ante los movimientos emigratorios se centraba en el impacto que este éxodo podía causar en la economía italiana. La posición a la que llamaríamos pro-emigracionista veía en la emigración una oportunidad para expandir la economía italiana hacia otros mercados, o también como una posible válvula de escape para las tensiones que se vivían en el reciente país. Este sería el caso de los ligures por ejemplo, quienes sostenían que esta emigración era necesaria para favorecer el progreso y desarrollo económico al aumentar el tráfico marítimo, la construcción naval, etc. (Bravo Herrera, 2012, pág. 81).

La posición contraria, rechazando la marcha de los migrantes (Bravo Herrera, 2012; Annino, 1976; Sori, 2014), estaba representada por la burguesía terrateniente italiana que viendo los desequilibrios existentes entre las regiones y la dependencia económica de la agricultura, consideraban al movimiento migratorio una amenaza para la estructura productiva del campo (recordemos que la mayoría de los emigrados eran campesinos). De hecho, se creía que el servicio militar podría ser una forma de reclutar a los jóvenes campesinos, para que así no emigraran. Ercole Sori sostiene que ese

reclutamiento al final no fue un factor significativo en el movimiento emigratorio (Sori, 2004, pág. 31).

Antonio Annino señala que ambas posiciones giraron en torno a la necesidad de conservar la sociedad italiana y hacer de la misma un instrumento económico y social, y el punto de inflexión se situó, según dicho autor, en 1887, marcando un “antes” y un “después” a dicha fecha (Annino, 1976, pág. 191). Rosoli y Sori, coinciden en una periodización similar si bien para ello se basan en el desarrollo de leyes e instituciones (Rosoli, 1992, pág. 10; Sori, 2004, pág. 27-34). Es en ese contexto que, según Annino, la emigración se consideró una cuestión social que debía ser regulada por el Estado (Annino, 1976, págs. 195-197).

Con la ley de 1888 se llevaron a cabo varias regularizaciones de este movimiento, por ejemplo, las agencias navieras que se habían enriquecido con la emigración tiempo atrás pasaron a ser reconocidas como agentes intermediarios aunque obligadas a obtener una licencia impidiendo así fraudes y estafas como el cobro por la mediación (Rosoli, 1992, pág. 11; Sori, 2004, pág. 34).

El aumento imparable de la emigración conllevó un cambio de estrategia por parte de economistas y pensadores de la época y se desarrollaron teorías en las que el fenómeno debía incluirse en el desarrollo económico nacional. Annino nos pone como ejemplo las influencias en aquellos de Adam Smith, Malthus y Stuart Mill respecto al derecho natural a emigrar y como medio para combatir la sobrepoblación (Annino, 1976, pág. 197). Sori nos propone como ejemplo el slogan de “Nueva democracia rural” en referencia a los campesinos del sur, y cómo ellos mismos, al emigrar, habían encontrado de manera espontánea una solución a los problemas agrarios sin necesidad de reforma agraria (Sori, 2004, pág. 11).

Estas tesis favorables a la emigración encajaban bien en el contexto italiano caracterizado por las crisis agrarias, el desarrollo de una industria aún insuficiente para absorber la mano de obra derivada del crecimiento demográfico y un mercado interno inestable. La emigración podría dar solución a estos tres problemas constituyendo un mercado nacional en el extranjero y los grupos dirigentes comenzaron a invertir en ella a partir, entre otras instituciones, de la constitución de cámaras de comercio italianas en Rosario, Buenos Aires y Montevideo promovidas por Domenico Berti (Rosoli, 1992, pág. 6; Annino, 1976, pág. 200).

Annino profundiza en la vinculación de la emigración con el mercado exterior y sostiene que, entre otros factores, la pérdida de capital humano derivada de la

emigración se vería compensada por la entrada de capital en Italia a partir de, por ejemplo, las remesas de dinero de los emigrantes (Annino, 1976, pág. 204). En la misma línea, Sori señala que estas llegadas de capital equilibrarían la balanza de pagos y, de hecho, el gobierno italiano favoreció una emigración de hombres jóvenes pero subordinada a condiciones como la corta duración del trabajo fuera del país, la compra del billete de retorno previa a la partida o la edad de los migrantes. Condiciones que perseguían obstaculizar que los emigrantes se quedaran en los países receptores y pretendieran la reunificación de la familia en aquellos, lo cual acabaría con la llegada de remesas (Sori, 2004, pág. 16). Y siempre en torno a las remesas de dinero, el gobierno italiano sancionó la ley de 1901 por la que, entre otras cuestiones, primero, se estableció el Banco de Nápoles como destinatario de las remesas; segundo, se dispuso la reorganización de las compañías destinadas a mediar en la emigración; tercero, se permitió incluso la entrada de compañías extranjeras. Paralelamente, como señalan los mismos autores, surgieron en Italia corrientes nacionalistas que señalaron la necesidad de que los emigrantes defendieran la cultura italiana en el extranjero (Rosoli, 1992, pág. 9; Sori, 2004, pág. 34).

Y es en este contexto en el que el fenómeno migratorio se vinculó estrechamente, como señalamos en el primer capítulo, con la política colonialista. Según sostiene Bravo Herrera, en la Italia finisecular y a principios del siglo XX cobraron relevancia corrientes de opinión que abogaban por la expansión de Italia en el mundo a través de la cultura, y la emigración era un ingrediente que podía ayudar en dicho proyecto, de forma que pudiera efectuarse una colonización demográfica y cultural (Bravo Herrera, 2012, pág. 80). La particularidad del caso italiano reside en que la cuestión migratoria italiana se consideró como un instrumento prioritario en la construcción de la “madre patria”, y fue la base de la ideología colonialista e imperialista italiana. Las dificultades que tuvo el país en las conquistas coloniales africanas, por entonces en marcha, hicieron de la exportación de mano de obra el único elemento sobre el cual se fundó esta hipótesis imperialista, anterior claro está al movimiento nacionalista que llevó al poder a Benito Mussolini en la década de 1920. Los emigrantes no se consideraban sujetos comerciales sino que constituían “Otra Italia”, que trabajaban construyendo “otra patria” con valores e identidad, el llamado “mito de la Nueva gran Italia en el Plata y Brasil”, por ejemplo (Bravo Herrera, 2012; Annino, 1976; Sori, 2004).

Fue así como el emigrante pasó a ser exaltado y considerado un héroe. Según Bravo Herrera las corrientes de emigrantes constituían una especie de expansión

pacífica de Italia que permitía revertir las frustraciones y malas experiencias de colonización previas. Emigrantes que, significados por su trabajo y dedicación adquirirían la identidad de *Italiani all estero* (Bravo Herrera, 2012, págs. 80-83). En aras al reforzamiento de esta identidad se empezaron a plantear proyectos que contribuyeran a ello y es así como se propuso la necesidad de mejorar la educación pues como señala Duggan, los italianos que llegaron a América a fines del siglo XIX eran descritos como analfabetos y poco cualificados, lo cual respondía a una insuficiente sino nula educación (Duggan, 2017, pág. 221).

Para Bravo Herrera, Sori y Annino la conformación de la nacionalidad italiana se producía en el exterior con mayor fuerza que en la propia Italia surgida por la identificación del “otro”. Como señala Bravo Herrera, se podría hablar de dos “Italias” aunque la Italia formada en el extranjero fue en gran parte marginada según la autora (Bravo Herrera, 2012, pág. 79; Sori, 2004, pág.14; Annino, 1976, pág.204).

Y siempre en torno a la configuración de la identidad del “italiano”, Fernando Devoto y Vanni Blengino coinciden en que la pertenencia a la nacionalidad italiana derivó, en buena medida, de los italianos emigrantes, y vino impuesta por los de fuera. Ambos autores han estudiado la dicotomía del “yo” y el “otro”. Devoto señala que la construcción del “italiano” por parte de la sociedad receptora, es decir, el “nosotros” (desde el punto de vista italiano), no sería una construcción de imagen propia sino una atribución hecha por el “otro”, fuera argentino, uruguayo o brasileño; esto es, la mayoría de estos emigrantes no se identificaban con Italia sino con su región, mientras que los receptores los identificaban como italianos (Devoto, 1992, pág. 130). Blengino, por su parte, aborda el “yo” y el “otro” a partir del análisis de textos de viajeros italianos con relatos de viajeros procedentes de otros países que habían pasado por Argentina; sostiene que mientras en los textos de ingleses y franceses se observa la idea de un “nosotros” nacional significativo, no sucede lo mismo en el caso de los relatos italianos (Blengino, 2011, págs. 2-10).

3. Inmigración italiana en la Argentina (1880-1930)

La inmigración hacia Argentina ha sido un fenómeno muy estudiado dentro del marco general de las migraciones hacia América Latina en los siglos XIX y XX. En este capítulo hablaremos de los flujos italianos hacia Argentina, las políticas implementadas por los gobiernos argentinos que favorecieron u obstaculizaron la llegada de inmigrantes italianos, sus asentamientos, su inserción en la sociedad argentina y por último la construcción del nacionalismo argentino desde el punto de vista inmigratorio.

La Argentina recibió entre 1880 y 1930 unos 3,8 millones de inmigrantes; si consideramos que el país contaba en 1870 con algo menos de 2 millones de habitantes podemos imaginarnos la importancia que tuvo la llegada de tal aluvión (Sánchez Alonso, 2004, pág. 4.).

La situación argentina es considerada como especial por algunos autores debido no solo al gran aluvión recibido sino también a la relación de los inmigrantes con la población existente en el país receptor. Argentina tuvo unos porcentajes de inmigración más grandes que los de Estados Unidos y según Torcuato di Tella presentó similitudes desde el punto de vista cuantitativo con los migrantes llegados a Australia y Nueva Zelanda. La diferencia radica, según el autor, en que estos últimos países recibieron inmigración británica mayormente y, en consecuencia, el impacto cuantitativo y cualitativo de la inmigración en Argentina fue mayor si consideramos que las instituciones y la política de la sociedad tenían menos agentes que ayudaran a su absorción (Tella, 2005, pág. 60)

Entre el conjunto de inmigrantes llegados a la Argentina procedentes de diversas nacionalidades y etnias (judíos, rusos, otomanos, europeos, re-emigración de países latinoamericanos), los italianos fueron el grupo mayoritario con más de 2 millones de entradas; los españoles también fueron un grupo numeroso con 1,4 millones de entradas registradas y los franceses con 170.000. Estas cifras fueron cambiando a lo largo del tiempo aunque por lo que hace a este trabajo nos limitaremos al caso italiano que mantuvo un flujo constante y significativo en la Argentina. (González Bernaldo de Quirós, 2014, pág. 222).

Para Gino Germani, la inmigración en Argentina fue un factor clave en todo el proceso de modernización que inició el país después de la independencia y que se aceleró a partir de la década de 1870. Según el autor, esta inmigración fue deseada por la elite argentina con el objetivo de romper con las estructuras coloniales y crear un

nuevo estado junto con la educación y la importación de capitales (Germani, 1966, pág. 37). Esta es una tesis compartida por la mayoría de los autores que sostienen que los inmigrantes provocaron el surgimiento de cambios sociales y económicos. Aunque Devoto señala también que no es posible hacer un “identikit” de los inmigrantes, prácticamente todos los autores consultados hacen un somero retrato de aquellos que eran en su mayoría hombres jóvenes, si exceptuamos el periodo de colonización rural que atrajo a un buen número de familias (Bjerg, 2009, pág. 10; Sánchez Albornoz, 1977, pág. 149, González Bernaldo deQuirós, 2014, pág. 504; Devoto, 2002).

En este trabajo utilizaremos la periodización de Fernando Devoto para explicar las oleadas migratorias recibidas. Según el autor se produjeron seis oleadas migratorias, la primera de las cuales fue precedente a la independencia y su límite fue 1810 cuando se produjo la llamada “revolución de mayo” iniciando así el proceso que llevó a la ruptura del Virreinato del Río de la Plata con la metrópoli. La segunda oleada se desarrolló desde la independencia hasta 1883, en el transcurso de la cual se produjo la expansión de las actividades pecuarias, periodo que, políticamente, vio la aprobación de la constitución de 1853 de la que hablaremos más adelante, la implementación de los programas de colonización de Santa Fe y la finalización de las primeras vías férreas. Fue en ese periodo cuando alrededor de 1875 se produjo una caída de la inmigración consecuencia de la crisis económica argentina derivada de la caída del precio de la lana. La tercera oleada se inició en 1883 y se desarrolló hasta 1901, años de importante incremento de la población rural con la expansión cerealera santafesina y la progresiva urbanización y desarrollo de infraestructuras; punto de inflexión se produjo en la década de 1890 cuando la crisis económica de Baring en 1890 provocó un brusco parón de la llegada de inmigrantes que solo retomaría en 1893. La cuarta oleada se dio entre 1901 y 1913 y fue, sin lugar a dudas desde el punto de vista cuantitativo, la de mayor entrada de inmigrantes en un contexto de desarrollo industrial y de expansión de la frontera agropecuaria. La Primera Guerra Mundial supuso un parón fundamental en el movimiento migratorio que solo se reactivó, en lo que en Argentina sería la quinta oleada, a inicios de la década de 1920; los inmigrantes llegaron en un contexto de progresiva recuperación de la economía y el cierre del destino estadounidense a toda inmigración tras el crac del 29. La sexta y última oleada está relacionada con la Segunda Guerra Mundial y no la vamos a tratar aquí pues supera el marco histórico de nuestro trabajo (Devoto, 2002, pág. 27).

Siempre según Devoto, los rasgos que caracterizaron ese movimiento migratorio italiano fueron cuatro; uno fue la diversidad regional de los inmigrados si bien hasta finales del XIX e inicios del XX los genoveses fueron el grupo mayoritario; otro rasgo fue que el destino de aquellos fueron las ciudades y, de hecho, los italianos destacaron en trabajos urbanos, comercios y desarrollo urbanístico de las urbes; un tercer rasgo fue el relativo al alto porcentaje de mujeres y niños como consecuencia tanto de la inmigración destinada a la colonización como de las reunificaciones familiares. Último rasgo fue la gran diversidad ocupacional y social de los inmigrantes (Devoto, 2006, pág. 64).

3.1 Contexto económico argentino desde mediados del siglo XIX hasta 1930

Interesa en este apartado abordar los principales cambios económicos producidos en la Argentina, básicamente a partir de la derrota del presidente Rosas y la aprobación de la constitución de 1853. Nos detendremos en particular en los aspectos más significativos de tales cambios en las provincias de Buenos Aires y Santa fe, destino mayoritario inicialmente de los inmigrantes italianos.

El boom lanar bonaerense y la colonización agrícola santafesina. La economía argentina del siglo XIX se caracterizó por la expansión lanar en la provincia de Buenos Aires y por la colonización agrícola. La exportación de lana se convirtió alrededor de 1860 y 1870 en el primer rubro de comercio exterior; la lana se enviaba hacia Estados Unidos (guerra de secesión norteamericana y crisis del algodón),² Gran Bretaña y a Europa para el desarrollo de la industria textil. Esta producción tenía una fuerte estacionalidad y demandaba mucha mano de obra, lo que fue un importante factor de atracción de familias de irlandeses y vascos que llegaron al país, inicialmente, destinados al campo donde encontraron acogida como aparceros (Albornoz, 1977, pág. 162; Lobato & Suriano, 2003, págs. 373-374; Garavaglia & Gelman, 2003, pág. 115).

Para Garavaglia y Gelman el uso cada vez más intensivo de la tierra, y el miedo a una posible reducción de la rentabilidad como consecuencia, explicará, en parte, la expansión de la frontera en el sur, a la búsqueda de tierras más baratas a finales de los 70 (Garavaglia & Gelman, 2003, pág. 116). En la zona litoral, Santa Fe había sufrido

² La guerra de secesión estadounidense tuvo entre sus múltiples consecuencias la conocida como “crisis del algodón”, contribuyendo al crecimiento de demanda de productos textiles, en este caso demanda hacia la lana argentina (Lobato & Suriano, 2003, pág. 373).

durante la primera mitad del siglo XIX el impacto de las guerras civiles y las dificultades para integrar las tierras de control indígena (González Bernaldo de Quirós, 2014, pág. 193). De manera simultánea a la exportación de lana en Buenos Aires, Santa Fe tuvo una época de expansión entre 1852 y 1870 que pareció ser factor de atracción de los inmigrantes; las razones fueron la expansión de sus fronteras y el papel desempeñado por el gobierno santafesino al legalizar la colonización agrícola y propiciar la venta de tierras a bajo coste (Bjerg, 2009, pág. 641; Garavaglia & Gelman, 2003, pág. 116; González Bernaldo de Quirós, 2014, pág. 344).

No solo hubo producción cerealera en Santa Fe, sino también en Entre Ríos y en el actual territorio de la Pampa. Además, sabemos también que diversas regiones se especializaron en determinados sectores económicos como fue el caso de Tucumán con su producción de azúcar que también sedujo a muchos inmigrantes, en su caso españoles (catalanes y vascos), franceses e ingleses. Salta y Jujuy exportaban “ganado en pie” hacia Bolivia, Cuyo, San Juan o Mendoza que aumentaron la demanda de vacuno exportado hacia Chile. Mendoza, además, consolidó su actividad comercial gracias al desarrollo del ferrocarril al igual que Córdoba con la construcción del ferrocarril Central Argentino (González Bernaldo de Quirós, 2014, pág. 194; Garavaglia & Gelman, 2003, pág. 117). Las iniciativas por parte del Estado argentino para llevar a cabo la colonización de las zonas rurales tuvieron un avance irregular a lo largo del 1850 y 1870 cuyos aspectos básicos, según Devoto fueron la venta de tierras por parte del Estado a colonos a precios muy bajos y la venta de tierras a empresarios a precios también muy bajos³ (Devoto, 2006, págs. 115-116).

Germani sostiene, sin embargo, que la colonización de las zonas rurales fue un fracaso que atribuye a dos razones; por un lado, el hecho que la propiedad tendía a concentrarse en un grupo familiar reducido y por consiguiente un latifundio; por otro, las compañías, llevadas de su interés de conseguir mayores beneficios, repartieron y subdividieron la tierra de una manera desigual entre los inmigrantes. Agrega, además,

³ El Atlas de Historia Argentina, nos identifica cuatro tipos de colonias en estos momentos. Las gubernamentales creadas a partir de iniciativa nacional o provincial y cuyas tierras se vendían a inmigrantes a precios muy bajos, iniciativa que se abandonó en 1880 por su escaso éxito. Las colonias oficiales por otro lado se llevaron a cabo por iniciativa privada pero con control gubernamental, ejemplos serían colonia Esperanza o San Carlos. La colonización privada, la segunda que menciona Devoto fue la más exitosa hasta 1895 y se caracterizaba por la compra de tierras y su subdivisión por parte de un empresario y se vendían al mejor postor. Por último estarían las colonias particulares características de los años 90, donde el empresario tenía pleno derecho sobre esas tierras que compraba y no se llevaba a cabo ningún tipo de control o seguimiento por parte de las autoridades (Lobato & Suriano, 2013, págs. 381-384)

que en el momento en que esas tierras mostraron el crecimiento de la producción agrícola, aumentó la cotización de las mismas e impidieron que los inmigrantes pudieran acceder a las mismas. Concluye señalando que si bien el incremento de la producción agrícola fue consecuencia de la inmigración europea, la situación no permitió a los inmigrantes acceder a la propiedad de la tierra (Germani, 1966, pág. 40).

Siempre a propósito del fracaso de la colonización rural, Devoto sostiene que este fue consecuencia del escaso conocimiento de las características de la tierra, esto es de los suelos, por parte del gobierno y de los inmigrantes, dado que la experiencia de estos era fundamental en el momento de elegir las mejores plantas para un suelo u otro, útiles, técnicas de cultivo y cultivos propiamente dichos. Aunque, tal y como afirma Devoto, el factor más determinante fue el elevado costo de la comercialización de los productos ya a los centros de consumo ya hacia el exterior, lastrado por las grandes distancias y la falta de vías de comunicación rápidas (Devoto, 2002, pág. 115).

El desarrollo del ferrocarril y la inversión extranjera. El desarrollo del ferrocarril argentino está ligado completamente a la inversión inglesa. La inversión extranjera estuvo presente en sectores estratégicos de la economía como los ferrocarriles, los puertos, los frigoríficos, etc. Esta inversión, tal y como dice Andrés Regalsky, tuvo una doble especialización económica, por un lado la de los países americanos orientados a la exportación de productos primarios; por otro, la de los países europeos a la búsqueda de mercados para su producción industrial. Según el autor, hubo tres ciclos de inversión de capitales: de 1862 a 1875,⁴ de 1881 a 1890 (crisis de Baring) y de 1903 a 1913 (marcado por los conflictos de la I guerra mundial) (Regalsky, 2015, págs. 7-8).

El primer periodo se caracterizó por los procesos que ya hemos descrito, con el auge lanar y la colonización del llamado “granero” argentino. Fue en esos años cuando el gobierno de Mitre favoreció las inversiones inglesas y comenzaron a construirse los primeros ferrocarriles. La construcción del ferrocarril del Oeste y del Sur afectó directamente la producción lanar de la provincia bonaerense, Santa Fe y Córdoba con la prolongación del Ferrocarril Central que conectó con el puerto de Rosario, vinculando así la economía del interior que llegando a la capital rosarina por vía fluvial permitía

⁴ En 1875 se produjo una crisis económica según González Bernaldo de Quirós fue provocada, entre otros factores, por el desequilibrio de la balanza comercial, la escasez de tierras en la campaña bonaerense por la superpoblación de ovinos y escasa fuerza de trabajo, retirada de capital extranjero (González Bernaldo de Quirós, 2014, págs. 394-395)

llevar la producción al puerto de Buenos Aires (Lobato & Suriano, 2013, pág. 378; Garavaglia & Gelman, 2003, pág. 17; Regalsky, 2015, pág. 13).

El inicio de la segunda etapa de inversiones se vinculó en buena medida a la prosperidad santafesina, y junto a las inversiones británicas llegaron también las francesas y las alemanas, que adquirieron progresiva importancia. Empresas como Baring Brothers, Paribas o Deutsche Bank fueron algunas de las empresas extranjeras que más invirtieron en el territorio argentino. De hecho ello conllevó la crisis de Baring en 1890 que tanta repercusión tuvo en el país y en la inmigración. A inicios del siglo XX, llegaron también las inversiones estadounidenses. Aunque el destino mayoritario de las inversiones fue la construcción de los ferrocarriles con el tendido de las vías, etc. también se invirtió en compañías eléctricas, actividades agropecuarias y frigoríficos (Lobato & Suriano, 2013, pág. 378; Regalsky, 2015, págs.13-16).

El ferrocarril, que abarató costes de transportes al aumentar la carga transportada, atrajo gran cantidad de mano de obra extranjera. Por un lado conectó el interior con los inmigrantes recién llegados a Buenos Aires y por otro se convirtió en un puesto de trabajo para muchos. Como dice Herbert Klein, cada economía local incentivó de diferente manera a los inmigrantes ya con la posibilidad de acceder a la tierra, ya con el acceso a los sectores económicos vinculados a la urbanización; siempre según el autor, aunque los argentinos continuaron monopolizando el mercado de tierras, los italianos lograron un buen porcentaje de esas tierras en propiedad (Klein, 1983, págs. 14-18).

Una aproximación al desarrollo industrial. Alrededor de 1880 se inició en Argentina el incremento progresivo de la actividad industrial y la mejor expresión de esta fue el frigorífico. Hasta entonces el tratamiento de la carne y otros derivados del ganado vacuno se hacía a través de saladeros pero con la caída del lanar y del ovino, la necesidad de exportación de vacuno aumentó y se necesitó de nuevas infraestructuras (González Bernaldo de Quirós, 2014, pág. 338, Lobato & Suriano, 2013, págs. 463-464; Garavaglia & Gelman, 2003, págs.117-118) . Los frigoríficos vieron consolidado su crecimiento en la segunda década del siglo XX en el contexto de la Primera Guerra Mundial pues permitió la producción de carnes enlatadas para abastecer a los ejércitos (Garavaglia & Gelman, 2003, pág. 53). Entre los frigoríficos más importantes podemos citar los Frigoríficos Armour y los Frigoríficos Swift, en La Plata (Bjerg, 2009, pág. 27); fue en estos últimos donde se conocieron mis abuelos maternos.

Junto a los frigoríficos se desarrollaron las industrias alimentarias y textiles, como la Algodonera Flandria de Luján, la industria de la construcción y la eléctrica como la Pirelli. Fue una amplia variedad de actividades industriales que demandaron mano de obra tanto local como emigrante. Lobato y Suriano, a partir del censo de 1895, señalan que por entonces el 63% de los trabajadores en ese año eran extranjeros (Lobato & Suriano, 2013, pág. 463), cuestión confirmada por Devoto (2002, pág. 340).

Siempre según Lobato y Suriano, los italianos tuvieron una presencia dominante en el sector industrial; en el caso de la industria alimentaria contaban con ventaja precedida por su dominio de almacenes, fondas y pulperías durante el gobierno rosista y luego con las confiterías; en la industria de la construcción se dedicaron tanto a la impulsada por la iniciativa privada como pública; fue también significativa su aportación a la siderurgia (Lobato & Suriano, 2013, pág. 129).

Paralelamente a su inserción en las diversas actividades económicas los italianos fueron introduciéndose también en las instituciones, tanto desde el punto de vista burocrático como político, y desarrollaron un entramado de actividades y comercios como hospitales, clubs, escuelas o bancos que sirvieron para los inmigrantes llegados en 1880 que se encontrarían con una colectividad a la que poder unirse (Albarracín, 2005, pág. 95).

3.2 Políticas inmigratorias: las leyes de 1853 y 1876

Las políticas inmigratorias más significativas desarrolladas por el Estado argentino de la segunda mitad del siglo XIX giraron en torno, básicamente, a dos leyes, la de 1853 y la de 1876 con especial mención a la política migratoria de pasajes subsidiados. Como ya comentamos en el primer capítulo, todos los países latinoamericanos desarrollaron e implementaron leyes y políticas destinadas a atraer inmigrantes europeos. Las primeras políticas se movieron en torno a un ideal de población blanca, “civilizada” que pudiera servir como mano de obra para una economía en expansión. Con la caída del gobierno rosista, a mediados del siglo XIX, la atracción de mano de obra extranjera se convirtió en una necesidad (Lobato & Suriano, 2013, pág.197; Devoto, 2006, pág. 55; Germani, 1966, pág. 38).

Julia Albarracín examina la constitución de 1853 desde el punto de vista ideológico y se pregunta cuál fue el rol que la comunidad de sangre cumplió en la nación argentina. La constitución se nutrió de concepciones e influencias de autores

como Juan Bautista Alberdi o Domingo Faustino Sarmiento, quienes compartieron la idea de propiciar la llegada de agricultores europeos que, bien integrados en la economía argentina, podían de alguna manera reemplazar a los argentinos “vagos” y “bárbaros” (Albarracín, 2005, págs. 21-22).

La ley de 1853 invitaba a “todos los hombres del mundo” a poblar el suelo argentino y los derechos civiles eran para todos los habitantes y no solo para los ciudadanos (Albarracín, 2005, pág. 20; Lobato & Suriano, 2013, pág. 197). Sin embargo, Devoto puntualiza que, en realidad, la eventual atracción para la llegada de los inmigrantes no eran tales derechos sino que atendían más a las posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra y, por lo tanto, resultaba fundamental la implementación de políticas y medidas destinadas a promover la inmigración en las áreas rurales (Devoto, 2006, pág. 55).

La ley de inmigración y colonización de 1876, promulgada por el presidente Nicolás de Avellaneda, es mencionada como uno de los pilares legislativos de la modernización argentina; sin embargo conviene señalar que estuvo influida también por la ley de 1853 y, por tanto, por los ideales de Sarmiento y Alberdi. El texto sintetizaba los proyectos del gobierno hacia la inmigración mediante instrumentos recurrentes, algunos de los cuales ya estaban funcionando y consideraba inmigrantes a aquellos que labraran la tierra y viajaran en segunda clase (Fernandez, 2017, pág. 53). La ley de Avellaneda se desarrolló en el punto de más baja afluencia inmigratoria tras la crisis de 1873 y fue diseñada para reactivar estos flujos, desarrollando mejores instrumentos para promover estas llegadas proporcionando una serie de beneficios a estos migrantes (Lobato & Suriano, 2013, pág. 197). Vinculados a la medida se crearon organismos estatales como los departamentos de inmigración y la oficina de Tierras y Colonias, organismo este encargado de fraccionar la tierra y entregarla a particulares y a empresarios (Bjerg, 2009, pág. 40).

Las políticas inmigratorias sirvieron también para seleccionar a la migración no solo externa sino interna y para saber dónde y a quién “colocar” en un lado u otro. Para Fernández y González Bernaldo de Quirós las acciones principales de tales políticas fueron: el pago del pasaje a familias que estuvieran dispuestas a instalarse como agricultores en las colonias; la venta de tierras o donación de ellas; el traslado desde el puerto de llegada hasta el lugar de instalación y, finalmente, el adelanto de víveres, semillas, útiles y animales (González Bernaldo de Quirós, 2014, pág. 397; Fernández, 2017, pág. 56)

Durante la presidencia de Juárez Celman (1886-1890) fue cuando el Estado argentino consiguió influir en forma decisiva sobre la inmigración cuando, en forma similar a lo hecho por Brasil, que recurrió a subsidiar pasajes desde Europa, Argentina hizo lo mismo (Sánchez Alonso, 2004; Fernández, 2017; Devoto, 2002; Sánchez-Albornoz, 1977). Esta medida pretendía generar un cambio en los flujos migratorios pasando de una inmigración espontánea a una dirigida o “artificial” y suavizando la llegada tan marcada de italianos, los cuales cada vez iban aumentando su presencia entre los inmigrantes.

En el transcurso de esta etapa, entre 1887 y 1890, el Estado argentino financió unos 150.000 pasajes, de los cuales 130.000 eran agricultores y campesinos, españoles, ingleses, franceses belgas y holandeses. Para Alejandro Fernández esta medida consiguió reconducir el flujo inmigratorio al propiciar la mayor llegada de españoles y de otros orígenes europeos, además de los italianos (Fernandez, 2017, pág. 78). Aun así, tal y como apuntan María Bjerg y Fernando Devoto, la ley de 1876 tuvo pocos resultados. Los italianos quedaron prácticamente excluidos de los pasajes subsidiados y los planes de colonización y concesión de tierras no les dieron ventaja alguna en su acceso a la propiedad de la tierra como propietarios directos; no obstante, los italianos continuaron siendo el grupo inmigrante más importante alcanzando el 70% del total arribado (Devoto, 2006, págs. 101-105; Bjerg, 2009, pág. 13)

3.3 Inserción de los italianos en la sociedad argentina: asentamiento y vivienda, asociaciones de ayuda mutua y prensa étnica

El número de colonias en 1860 fue creciendo a causa de la demanda de productos agrícolas y de la especulación empresarial. Tal y como hemos dicho, la propiedad de la tierra en los casos más exitosos fue a parar a manos de empresarios, no italianos en ese momento, los cuales pretendían instalar inmigrantes. Con el aumento del flujo migrante italiano, aunque la tierra estuviera comprada por un empresario inglés, belga o alemán por ejemplo, la cantidad de italianos con idea de permanecer era tal que no quedaba otra que instalar a aquellas familias disponibles a ello. Según Devoto, esta elección se debía al carácter italiano, dispuesto a adaptarse a las duras condiciones y con relaciones interpersonales muy profundas que ayudaban a la colonización. El aluvión migratorio aumentó el número de pueblos medianos y pequeños que fueron surgiendo en la región pampeana. Se fueron creando nuevos asentamientos, surgidos alrededor de vías férreas

y de colonias agrícolas, que necesitaban infraestructura, escuelas, periódicos, etc. (Devoto, 2006, págs. 118-123). Algunas de estas colonias fueron la Rafaela en Santa Fe, cuyas tierras pertenecían a Lehmann, un empresario suizo-alemán; la Colonia Italiana en la provincia de Córdoba; Villa Regina en Río Negro; la Colonia Caroya en Mendoza.

Con todo, a pesar de los esfuerzos estatales y privados dirigidos a la colonización de las áreas rurales del interior argentino, el grueso de los inmigrantes se concentró en las ciudades. Toda la bibliografía consultada coincide en ello apoyándose en diferentes censos e índices de desarrollo urbano. Pilar González Bernaldo de Quirós y María Bjerg usan el censo de 1869 que permite observar el crecimiento de la ciudad de Buenos Aires. La ciudad, en la que en 1855 se registraron 91.395 habitantes, transcurrida una década había duplicado la población; en 1887 el censo de la población bonaerense señaló la existencia de 433.373 habitantes, número derivado tanto de los inmigrantes europeos como de la población llegada de los países limítrofes (González Bernaldo de Quirós, 2014, págs. 198-224; Bjerg, 2009, pág. 11). Ya en 1914, el censo muestra que el 27% de la población argentina era de origen inmigrante y, de ella, el 11% era italiana; del total de esa población italiana, alrededor del 57% residía en zonas urbanas (Bjerg, 2009, pág. 16).

El crecimiento demográfico trajo consigo el desarrollo y crecimiento de ciudades como Córdoba, Mendoza, Salta, San Juan o Corrientes (Lobato & Suriano, 2013, pág. 476). La atracción por los centros urbanos es clara derivada, por un lado, del fracaso de la colonización interior y por otro, de las ofertas de trabajo que la ciudad ofrecía en obras públicas, ferrocarril, construcción de infraestructuras urbanas o incluso los empleos en instituciones públicas; a estas ofertas públicas debemos agregar las iniciativas privadas de fábricas, construcción, artesanado y pequeño comercio (el 60% de los comercios y pequeños negocios estaba en manos de inmigrantes) (Devoto, 2006, pág.126; Lobato & Suriano, 2013, pág. 397; Albarracín, 2005, pág.23) .

Según Moya la preferencia de los inmigrantes por radicarse en los centros urbanos no es fácil de explicar. Algunos autores como Gino Germani señalan que ello fue consecuencia del fracaso de la colonización agrícola que benefició, fundamentalmente, a los latifundistas; Julia Albarracín coincide con Germani y sostiene que el hecho de que solo el 8% de los inmigrantes fuera propietario de una porción de tierra muestra que aquellos buscaban nuevas oportunidades en las ciudades (Albarracín, 2005, pág. 23; Germani, 1966, pág. 40; Moya, 2003, pág. 13)

Siempre a propósito de la preferencia de los inmigrantes por establecerse en las ciudades, el trabajo de Samuel L. Baily comparando los flujos migratorios italianos hacia Buenos Aires y Nueva York permite observar algunos elementos útiles para la reflexión. Baily señala que las ciudades permitían cierta movilidad social, ya que muchos de los inmigrantes tenían habilidades y ocupaban puestos de trabajo en Italia que en las ciudades argentinas les permitían una mayor movilidad social. Las condiciones de vida de la ciudad, aunque precarias en esos conventillos,⁵ ofrecían un atractivo superior al campo y se sumaba el carácter mutuo y las redes interpersonales con más presencia en las ciudades (Baily, 1998, pág. 62).

Otro tema interesante es el relativo al grado de asimilación de los inmigrantes en la sociedad receptora. Según Gino Germani hay cuatro elementos que permiten ver el grado de asimilación de los inmigrantes, en este caso italianos aunque pueden aplicarse también a otros grupos nacionales. El primer elemento es la mayor o menor adaptación individual pues, por ejemplo, el retorno a la sociedad de origen demostraría que la migración no permitía mejorar las condiciones de vida. El segundo elemento es la mayor o menor participación del inmigrante en la sociedad receptora, en la que la reducida contribución del inmigrante demostraría la existencia de fuertes lazos del mismo con su tierra natal. El tercer elemento que Germani denomina “aculturación” –en línea con los términos antropológicos utilizados en la década de 1960- se refiere a la parcial, completa o nula absorción de los patrones culturales de la sociedad de acogida por parte del inmigrante. El cuarto elemento es la aculturación de los nacidos de inmigrantes y por tanto la creación en ellos del sentimiento nacional argentino (Germani, 1966, págs. 47-49).

Otro tema más es el abordado por María Bjerg quien estudia la inmigración en el mundo urbano a partir del análisis de la vida cotidiana, la vivienda, el trabajo y también de las asociaciones mutuales y la prensa étnica. La vivienda para Bjerg fue el principal problema del mundo urbano. El conventillo⁵ se convirtió en la forma clásica de la vivienda para los extranjeros; ubicados cerca de los puertos y de las zonas fabriles crearon casi un espacio compartido entre casa y trabajo. El conventillo no fue la única

⁵ El *conventillo* era una forma de vivienda urbana característica de esta época y que se dio sobre todo en los países del cono sur. Se trataba de habitaciones y pisos en bloques de vivienda que se alquilaban a personas de pocos recursos (en esta época sobre todo a inmigrantes que, sin trabajo o con trabajos precarios, no podían costearse algo mejor). En una habitación podía convivir una familia al completo, el lavabo, duchas y cocina eran comunales. Los conventillos tenían pésimas condiciones de vida pues eran, generalmente, insalubres y en ellos se produjeron situaciones de delincuencia y prostitución (Bjerg, 2009, pág. 22).

posibilidad y fue sustituyéndose progresivamente por el ideal de “casa propia”, ideal compartido por los inmigrantes y por la población local. Los argentinos encontraron en esa casa propia el espacio en el que el trabajador podía descansar y distanciarse de lo social y lo político. Para el inmigrante era una meta que al ser alcanzada implicaba estabilidad para él y su familia (Bjerg, 2009, pág. 213; Lobato & Suriano, 2013, pág. 484).

El estudio de la endogamia es bastante común en estudios demográficos relacionados con el movimiento migratorio ya que se tiende a señalar que cuanto mayor sea el flujo más endogamia y a la inversa, cuanto menor cantidad de personas del mismo país lleguen, más casamientos tenderán a producirse con la población local. Los italianos en ese caso presentan un alto nivel de endogamia siendo el más alto del mundo urbano. Bjerg comparte la tesis de Hernán Otero a propósito de la exogamia de algunos grupos que, según el autor se debe a las características del espacio, siendo la ausencia de este el motivo por el que los inmigrantes tendrían más contacto con los argentinos y extranjeros de otras nacionalidades y se podrían casar con ellos (Bjerg, 2009, pág. 79).

El estudio de las asociaciones ocupa, también, un lugar en la historiografía de las migraciones. Para Germani las asociaciones mutuales surgieron para suplir las carencias que el Estado, en este caso argentino, tenía hacia la educación, vivienda y comunicación de los recién llegados. Sin embargo, siempre según el autor, estas asociaciones cambiaron de sentido cuando el Estado argentino implementó mecanismos suficientes para una integración de los migrantes relegando a esas asociaciones a un papel más cultural como la supervivencia de la lengua y las tradiciones del país de origen (Germani, 1966, pág. 47). Las mutuales y asociaciones ofrecían más que una vida institucional o política, cobertura de salud, información y trabajo. Estas asociaciones se basaban en una gran red clientelar y desarrollaron entre otros, hospitales que aún hoy siguen funcionando perfectamente como el Hospital Italiano, donde por cierto nació mi madre, el Hospital Francés o el Español. Las asociaciones sirvieron para que muchos líderes étnicos reafirmaran públicamente su condición de elite. En cada fiesta reafirmaban su papel identitario y mediador entre los suyos y la población local (Bjerg, 2009, pág. 37; Lobato & Suriano, 2013, pág. 400).

La prensa es otro de los aspectos más estudiados dentro de la historia migrante, por un lado como órgano étnico para los inmigrantes (Bjerg, 2009, pág. 22), por otro como instrumento de argentinización de todos los habitantes, inmigrantes incluidos (Zaidenweg, 2013, pág. 351). En Buenos Aires, alrededor de finales del siglo XIX y

principios del siglo XX existían 24 periódicos de los cuales 10 eran de alguna colectividad europea. Periódicos italianos como *L'operario italiano* (1873), *La patria italiana* (1876) o la *Nazione Italiana* (1883) en los que se reflejaban los acontecimientos políticos y económicos de Italia. El hecho que de los 10 periódicos promovidos por una colectividad europea 4 fueran italianos denota el gran empuje que tenían las asociaciones italianas y la importancia del grupo étnico italiano (Bjerg, 2009, pág. 36).

Por último, un debate muy interesante por lo que respecta a la inmigración italiana en Argentina es el de la mayor o menor asimilación de sus componentes en la sociedad receptora dando como resultado la existencia de un “crisol de razas” o un pluralismo cultural. Fernando Devoto y María Bjerg señalan que el crisol de razas surgió en Argentina como la primera teoría que validaba esa integración sostenida por Darcy Ribeiro; la teoría sostenía que la sociedad argentina estaba integrada por los locales y por los inmigrantes que habían sido asimilados sin conflicto dada la raíz cultural preexistente. Esta teoría se reformuló progresivamente abandonando la idea de asimilación y sosteniendo, no obstante, que había surgido una cultura nueva, la argentina, la cual se había nutrido de la italiana y por lo tanto la nueva cultura tenía rasgos culturales italianos y argentinos. Frente a esas posiciones Devoto propuso, y Bjerg apoyó, la teoría alrededor del concepto de pluralismo cultural según la cual en Argentina surgió una sociedad en la que coexistieron distintas identidades culturales que los inmigrantes tomaban como referencia en el plano de las representaciones y en la praxis cotidiana. El crisol de razas era impensable debido a la gran heterogeneidad social (Bjerg, 2009, págs.76-79; Devoto, 2006, pág. 455).

3.4 La “argentinización” de los territorios nacionales: nacionalizar a los hijos de los inmigrantes

Gino Germani se planteó en la década de 1960 un interrogante, cómo una sociedad podía mantener su identidad si la población inmigrante llegada, como fue el caso de los italianos en la Argentina, era más grande que la existente (Germani, 1966, pág. 45) Y es que la inmigración planteó varios problemas al gobierno argentino y uno de ellos, sin duda importante, fue el de la nacionalización de su población. Aquí no interesa profundizar en los aspectos del nacionalismo argentino y su construcción y desarrollo sino la política de los gobiernos argentinos por argentinizar a la población inmigrante.

El Estado contó para el desarrollo de esa política con la educación, el servicio militar obligatorio y la construcción de un nuevo ciudadano ideal encarnado en la figura del gaucho (Albarracín, 2005, pág. 23; Zaidenweg, 2013, pág. 13.) En el poema de Hernández, el *Martin Fierro* podemos leer episodios en el que el gaucho destaca como personaje trabajador y fuerte lleno de espíritu y descripciones de “los gringos” haciendo alusión a los italianos como vagos, llorones y feos (Bravo Herrera, 2012, pág. 90).

Tal y como explica Martha Ruffini en su trabajo sobre la construcción identitaria de los primeros gobiernos provinciales, cuando se iniciaron los gobiernos autónomos, la memoria se convirtió en el eje fundamental del nuevo estado. Se rescató el pasado de aquellos sucesos y personajes que podían servir para crear y consolidar una nueva identidad; dicha construcción servía para rechazar etapas y figuras que para la política nacional tenían que quedar al margen de la vida política (Ruffini, 2016, pág. 111).⁶ La transmisión de esa “nueva” identidad pasó por diversos instrumentos como la escuela, la milicia y la prensa.

Cielo Zaidenweg, por su parte, en su tesis doctoral abordó las estrategias del Estado argentino para la “argentinización” de la población inmigrante en los llamados “territorios nacionales”, zonas de colonización existentes en la república. Tales estrategias fueron, en el caso por ella estudiado, la educación formal (escuela), informal (la celebración de festividades nacionales con homenajes a la bandera, el himno, etc., y el papel de la prensa (nacional y regional) (Zaidenweg, 2013, pág. 13). La escuela fue el principal transmisor de la identidad argentina,⁷ no solo a través del currículum educativo sino con otras formas ritualizadas como la jura de la bandera, las formaciones, el canto del himno. La importancia de la escuela como vía para la “argentinización” fue tal que en muchos territorios las escuelas religiosas y las estatales tuvieron verdaderos conflictos por acaparar el sistema educativo, como vemos en el trabajo de Maria Andrea Nicoletti sobre el Río Negro; la autora sostiene que la institución educativa estatal y la religiosa construyeron dos paradigmas homogeneizadores en el campo educativo de la Patagonia. (Nicoletti, 2016, pág. 86). El

⁶ La autora llama a estos procesos “batallas por la memoria”, la construcción de la identidad nace de la lucha de intereses de los grupos de poder, para así legitimar una u otra. (Ruffini, 2016, pág. 113)

⁷ El territorio norpatagónico fue el más poblado y favorecido en la fundación de escuelas, ya que esa zona tenía una ruralidad muy marcada y un alto componente de extranjeros y colonos (Nicoletti, 2016, pág. 74)

discurso de la escuela era homogéneo y evitaba el posible surgimiento de cualquier tipo de ideología autonomista (Zaidenweg, 2013, pág. 14).

Igual de importante que los símbolos nacionales, fue la educación informal desarrollada a través de la celebración de festividades conmemorando la independencia, batallas varias, etc. Estas fiestas creaban un espacio de interacción y de sociabilidad donde se reforzaba aún más esta idea unitaria (Zaidenweg, 2013, pág. 349-351).

Cierro este apartado sobre la importancia de la escuela con un recuerdo del relato de mi abuela paterna al respecto; ella me contaba cuando yo era niña que mi padre había sido muy buen estudiante y había sido en dos ocasiones el mejor de su promoción e izó la bandera de la Argentina ante todo el colegio.

4. Conclusiones

Llegando al cierre de este trabajo conviene hacer algunas reflexiones finales en torno a la validez de las hipótesis planteadas al inicio. La primera de las hipótesis señalaba la importancia fundamental de los aspectos económicos tanto en los factores que expulsaban a los europeos a emigrar como en los factores que atraían a estos a escoger América Latina como destino. A partir de la bibliografía trabajada en el primer capítulo hay coincidencia en todos los autores en señalar las crisis agrarias, el incremento demográfico y la incapacidad de la incipiente industrialización para absorber una mano de obra y, por ende, expulsar a aquellos colectivos con dificultades para sobrevivir o deseos de mejoría de sus condiciones de vida.⁸ Igualmente hay consenso en señalar que los estados-nación latinoamericanos, que deseaban consolidar su vinculación a la economía internacional, tenían grandes extensiones de territorio con baja densidad de población y estaba necesitada de capitales pero, por lo que aquí interesa, de mano de obra que explotara sus recursos naturales; de ahí la oferta de tierras y de salarios más altos de los existentes en Europa.⁹ El consenso existente en esta tesis no impide señalar que algunos autores sostienen, y yo coincido con ellos, que hay que considerar también la importancia de algunos factores sociales, básicamente el deseo de los migrantes en adquirir un estatus social que su sociedad de origen les impide alcanzar.¹⁰

La segunda de las hipótesis sostenía, en el análisis de caso que vinculaba la emigración de italianos a Argentina, que el proceso migratorio fue consecuencia tanto de la imposibilidad del recién creado Reino de Italia de facilitar la supervivencia y bienestar económico de parte de su población como de la atracción ejercida por el país latinoamericano, en pleno proceso de modernización, con extensas regiones que ofrecían tierras por explotar y buenos salarios derivados del importante crecimiento económico y urbanístico que se estaba desarrollando.

Como se vio en los capítulos segundo y tercero del trabajo, los autores consultados coinciden en señalar como factores de expulsión la pobreza existente en el campo del centro y sur de la Italia unificada, con un mercado interno inestable, con una

⁸ Coincidencia que se da tanto en obras generales como las ya citadas de Sánchez-Albornoz (1977) y Amores Carredano (2012) como en monografías y artículos como los trabajos de Stang (1976), Vera de Flachs (1994), Sánchez Alonso (1988, 2006), Skerit Gardner (1992), Míguez (2003), Korstanje (2006),

⁹ Entre los autores trabajados sobre el tema se hallan Sánchez-Albornoz (1977) y Amores Carredano (2012) como obras generalistas, junto a trabajos monográficos de García Jordán (1992, 2000, 2003), Moya (2003), Sánchez Alonso (2004), Bjerg (2009), García Fuentes (2012), Beretta Curi (2012), Gullón Abao & Sixirei Paredes (2012), Grillo (2013), Garrido (2015), Regalsky (2015)

¹⁰ Nos referimos a Baily (1998), Devoto (2006) y Moya (2003).

incipiente industrialización en el Norte que atraía mano de obra rural al sector pero no garantizaba una mejora significativa de las condiciones de vida.¹¹ Además, como agregan algunos autores, el proceso de expulsión estuvo ligado también, aunque esta es una cuestión menos trabajada, a una ideología colonialista.¹²

Igualmente, hay consenso en la historiografía en sostener que la gran disponibilidad de tierras existentes en Argentina fue, inicialmente, un importante factor de atracción para una población, como la italiana, originaria mayoritariamente del campo.¹³ Sin embargo, algunos autores han demostrado que esa disponibilidad de la tierra era relativa y que los planes para incentivar el acceso a la propiedad habían resultado en muchas ocasiones, menos óptimos de lo que se pensaba cuando no infructuosos.¹⁴ Y ello había sido consecuencia no solo de la mayor o menor disponibilidad de tierras, sino también, del desconocimiento del terreno por parte de los inmigrantes, de nuevos cultivos y técnicas, la lejanía de los centros de consumo y la ausencia de las infraestructuras que permitieran la comercialización de los productos agrícolas obtenidos.¹⁵

Contrariamente a lo acaecido en el sector agrícola, la progresiva urbanización derivada del importante crecimiento económico de la Argentina en el periodo trabajado se presentó como importante factor de atracción de los inmigrantes. La razón es que los italianos que no encontraron en el campo las condiciones para mejorar sus condiciones de vida se desplazaron a los principales núcleos urbanos donde, incluso como trabajadores no cualificados dado su origen rural, encontraban mejores salarios; igual sucedía con la mano de obra cualificada que, en el proceso urbanizador ya señalado, encontraba acomodo tanto en la construcción y mantenimiento del ferrocarril como en la infraestructura urbana, empleados en instituciones públicas. Los inmigrantes italianos veían así no solo mejorar su situación económica sino también las posibilidades de movilidad social.¹⁶

¹¹ Mencionemos aquí como principales contribuciones las de Sori (1992 y 2004), Sánchez Alonso (2002), Bjerg (2009), Cepelli (2000), Del Valle (2011), Duggan (2017)

¹² Uno de los primeros autores que lo planteó fue Annino (1976), aunque también autores que coinciden con él son Rosoli (1992), Sori (2004) y Bravo Herrera (2012).

¹³ Entre los autores más destacados trabajados se hallan Sánchez Alonso (2004), Devoto (2007) y Fernández (2017)

¹⁴ Nos referimos a Germani (1966) y Albarracín (2005).

¹⁵ Uno de los autores que ha abordado el tema en diversas ocasiones ha sido Devoto (2006, 2007)

¹⁶ Entre otros autores los trabajados aquí son Baily (1998), Moya (2003), Devoto (2006), Bjerg (2009), González Bernaldo de Quirós (2014).

Ya finalizando, me gustaría hacer dos consideraciones, una a propósito de la gran oleada migratoria de italianos que llegó a la Argentina en el periodo aquí trabajado, la otra sobre el proceso de “argentización” impulsado por el gobierno argentino para facilitar la nacionalización de los inmigrantes. Por lo que respecta la primera, interesa señalar la importancia que tuvieron los pasajes subsidiados por el gobierno argentino – con el intento por favorecer una inmigración dirigida o “artificial”-, pero fundamentalmente de las cadenas migratorias que una vez llegado el inmigrante al país facilitaban que encontrara cobijo, trabajo y asistencia; acciones estas que en el transcurso del tiempo, como hemos visto, impulsaron un importante movimiento asociativo en torno a colegios, hospitales, bancos. Por lo que se refiere a la segunda, las obras consultadas nos permiten señalar que el gobierno argentino impulsó un proyecto “nacionalizador” a través de la educación formal e informal que se manifestó, en todo el país y, en particular, en los llamados “territorios nacionales”, esto es, aquellos que tenían escasa densidad poblacional y hacia los que se pretendió canalizar la población inmigrante.¹⁷

Por último me gustaría hablar de dos aspectos relacionados con el trabajo. Por un lado la dificultad que he tenido al realizar el trabajo, no solo por el acceso a la bibliografía como consecuencia de la pandemia del Covid 19 que, afortunadamente, he podido cubrir gracias, en buena medida, a lecturas que me han sido facilitadas por mi tutora, Pilar García Jordán. Por otro lado, desde mi punto de vista hay escasos trabajos que desde la microhistoria analicen aspectos variados que tienen que ver con el papel de la mujer, cuando menos accesibles en esta coyuntura en la que nos encontramos.

Y para cerrar, tengo que decir que este trabajo aparte de motivarme y proporcionarme variadas perspectivas desde las que trabajar en un futuro me ha provocado una serie de interrogantes sobre la problemática migratoria que me interesaría responder desde la perspectiva de género. Además, y recordando una clase de historia de América Contemporánea de la Dra. Cielo Zaidenweg, me gustaría hacer la historia de la felicidad. Siento que el peso social que conllevan trabajos como este es a veces tan difícil de cuantificar que me gustaría profundizar este aspecto en un futuro trabajo final de máster.

¹⁷ Entre otros autores han abordado el tema Albarracín (2005), Zaidenweg (2013), Ruffini (2013), Nicoletti (2016).

Bibliografía

- Albarracín, Julia (2005). “Inmigración en la Argentina moderna. ¿Un matrimonio en la salud y en la enfermedad con los europeos?”. En E. Domenech. *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en Argentina*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, págs. 19-40.
- Amores Carredano, Juan B. (2006). “Hispanoamérica en el siglo XIX. Política, economía y sociedad”. En J. B. Amores Carredano (coord). *Historia de América*. Barcelona: Ariel, págs. 652-733.
- Annino, Antonio (1976). “El debate sobre la emigración y la expansión a la América Latina en los orígenes de la ideología imperialista en Italia (1861-1911)”. *Anuario de Historia de América Latina*, núm. 13, págs. 189-215.
- Baily, Samuel L. (1998). “Hacer la América. Los italianos ganan dinero en Buenos Aires y New York, 1880-1914”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 13, págs. 57-68.
- Beretta Curi, Alcides (2012). *Inmigración europea e industria. Uruguay en la región (1870-1915)*. Montevideo: Ediciones Universitarias.
- Bjerg, María. (2009). *Historias de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Blengino, Vanni (2011). “Los viajeros italianos en la Argentina”. *Confluenze: Rivista di Studi Iberoamericani*, Vol. 3, N°. Extra 1, págs. 1-16.
- Bravo Herrera, F. E. (2012). “Expansión colonial y política nacionalista de la emigración italiana en la Argentina”. *Gramma*, núm. XXIII, págs. 77-98.
- Cándido, Salvatore (1976). “La emigración política italiana a la América Latina”. *Anuario de Historia de América Latina*, núm. 13, págs. 216-238.
- Cappelli, V. (2000). “Nelle Altre Americhe”. En P. Bevilacqua, A. De Clementi, & E. Franzina. *Storia delle'emigrazione italiana: Arrivi*. Roma: Donzelli Editore, págs. 97-109.
- Carmagnani, Marcello & Mantelli, G. (1979). “Fuentes cuantitativas italianas relativas a la emigración italiana. Un análisis crítico”. En W. Stegmann. *La emigración europea a la América Latina : Fuentes y estado de investigación. Informes presentados a la IV. Reunión de Historiadores Latinoamericanistas Europeos*. Berlin: Bibliotheca Ibero-americana, págs. 63-79.
- Del Valle, Ana María (2011). “Aspectos histórico-geográficos de la emigración italiana”. *Contribuciones Científicas GÆA*, núm. 23, págs. 61-67.
- Devoto, Fernando (1992). “Inventando a los italianos? Imágenes de los primeros inmigrantes en Buenos Aires (1810-1880)”. *Anuario del IEHS*, núm. VII, págs. 121-135.

- Devoto, Fernando (2000). "In Argentina". En P. Bevilacqua, A. De Clementi, & E. Franzina, *Storia dell'emigrazione italiana*. Roma: Donzelli editore, págs. 25-51.
- Devoto, Fernando (2002). "Historia de la inmigración en la argentina". En M. Bjerg, *Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, págs. 246-353.
- Devoto, Fernando (2006). *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Devoto, Fernando (2007). "La inmigración de ultramar". En S. T. (comp), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. I*. Buenos Aires: Edhasa, págs. 531-548.
- Duggan, Christopher (2017). *Historia de Italia*. Madrid: Akal.
- Fernandez, Alejandro (2017). "La ley de imigración de 1876 y su contexto historico". *Almanack*, núm. 17, pág. 51-85.
- Garavaglia, Juan Carlos & Gelman, Jorge (2003). "Capitalismo agrario en la frontera . Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX". *Historia Agraria*, núm. 29, pág. 105-121.
- García Fuentes, Lutgardo (2012). "Economía de América Latina". En J. B. Amores Carredano (coord). *Historia de América*. Barcelona: Ariel, págs. 735-773
- García Jordán, Pilar (1992). "Reflexiones sobre el darwinismo social. Inmigración y colonización, mitos de los grupos modernizadores peruanos (1821-1919)". *Bulletin Institut français études andines*, Vol. 21, núm. 3, págs. 961-975.
- García Jordán, Pilar (2000). "De la colonización depende el porvenir de la República Una historia de la colonización en Bolivia, 1825-1935". En *Anuario 2000*. Sucre: Archivo y biblioteca nacionales de Bolivia, págs. 53-106.
- García Jordán, Pilar (2003). "El oriente peruano territorio de confrontación social, económica, ideológica y política, 1821-1930". En C. I. García, *Fronteras. Territorios y Metáforas*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, págs. 223-243.
- Garrido, Santiago (2015). "Los otros esclavos: la sustitución de la mano de obra esclava africana en la Cuba colonial". *Revista de derecho Uned*, núm. 16, págs. 963-987.
- Germani, Gino (1966). *Mass immigration and modernization in Argentina*. Harvard University.
- Gil Lázaro, Alicia & Torriceli, Valentina (2014). "El asociacionismo italiano en América durante la gran oleada migratoria". *Ammentu: bollettino Storico e Archivistico del mediterraneo e delle Americhe*, núm. 5, págs. 70-91.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar (2014). "El largo siglo XIX". En P. Yankelevich, *Historia minima de Argentina*. Madrid: Turner Libros, págs. 143-233.
- Grillo, Rosa María (2013). "Emigración italiana a las Américas". *Revista Hispanista Escandinava*, núm. 2, págs. 66-86.

- Gullón Abao, Alberto & Sixirei Paredes, Carlos (2012). “La sociedad de América latina en el siglo XX”. En J. B. Amores Carredano (coord). *Historia de América*. Barcelona: Ariel, págs. 775-799.
- Klein, Herbert (1983). “The integration of italian inmigrants into the United States and Argentina”. *The American Historical Review*, Vol. 88, núm. 2, págs. 306-329.
- Korstanje, Maximiliano E. (2006). “La búsqueda. La inmigración holandesa (1880-1930)”. *Revista de Antropología Experimental*, núm. 6, págs. 257-290.
- Lobato, Mirta Z. & Suriano, Juan (2013). *Atlas histórico de la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Míguez, Eduardo J. (2003). “Foreign mass migration to Latin America in the nineteenth and twentieth centuries”. En S. L. Baily, & E. J. Míguez. *Mass migration to modern Latinoamerica*. Jaguar Books, págs 13-25
- Moya, J. (2003). “Spanis Emigration to Cuba and Argentina”. En S. L. Baily, & E. J. Míguez, *Mass migration to modern Latin America*. Rowman & Littlefield, págs. 9-28
- Nicoletti, Maria Andrea (2016). “Formar ciudadanos argentinos y católicos en la Patagonia norte de los territorios nacionales: La congregación salesiana y las escuelas del estado (1880-1950)”. *Boletín Americanista*, Vol. 66, núm. 72, Barcelona, págs. 71-88.
- Regalsky, Andrés M. (2015). *Las inversiones extranjeras en la Argentina 1860-1914*. Buenos Aires: Edicol.
- Ribeiro, Darcy (1969). *Las americas y la civilización* . Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- Ribeiro, Darcy (1972). *Configuraciones historico culturales americanas*. Montevideo: Arca.
- Rosoli, G. (1992). “Un quadro globale della diaspora italiana nelle Americhe”. *Altreitalie*, núm. 8, págs. 1-15.
- Ruffini, Martha (2016). “Políticas de la memoria. El estado y la construcción identitaria durante los primeros gobiernos electivos: Rio Negro, 1955-1976”. *Boletín Americanista* , Vol. 66, núm. 72, págs.109-130.
- Sánchez Alonso, Blanca (1988). “La emigración española a la Argentina 1880-1930”. En N. Sánchez-Albornoz (comp), *Españoles hacia América*. Madrid: Alianza, págs. 205-234.
- Sánchez Alonso, Blanca (2002). “La época de las grandes migraciones: desde mediados del siglo XIX a 1930”. *Mediterráneo económico*, núm. 1, págs. 19-32.
- Sánchez Alonso, Blanca (2004). “Algunas reflexiones sobre las políticas de inmigración en América Latina en la época de las migraciones de masas”. *Estudios migratorios latinoamericanos*, Vol. 18, núm. 53, págs. 155-177.

- Sánchez Alonso, Blanca (2004). *European immigration into latin America, 1870-1930*. Madrid: Universidad San Pablo- CEU Dpto Economía.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás (1977). *La población de América latina: des de los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid: Alianza.
- Skerrit Gardner, David (1992). “Migración y colonización: Francia y America”. En *Anuario VIII*. Veracruz: Centro de Investigaciones Históricas. Instituto de Investigaciones Humanísticas. Universidad Veracruzana, págs. 205-234.
- Sori, Ercole (2004). “La política de emigración en Italia (1860-1973)”. *Estudios migratorios latinoamericanos*, Vol. 18, núm. 53, págs. 7-43.
- Stang, G. (1976). “La emigración escandinava a la America Latina, 1800-1914”. En *Anuario de Historia de America Latina*, núm. 13. págs. 293-330.
- Tella, Torcuato di (2005). “La transición a la organización de masas: el caso argentino”. En T. Di Tella, & C. Lucchini, *Sociedad y Estado en América Latina*. Buenos Aires: Biblos, págs. 55-71.
- Vera de Flachs, María Cristina (1994). “Emigraciones transoceanicas. Los alemanes en America 1850-1914”. *Cuaderno de Historia Contemporanea* , núm. 16, págs. 65-98.
- Zaidenweg, Cielo (2013). *La ‘argentinización’ de los Territorios Nacionales a través de la educación formal e informal. Estudio de caso Río Negro (1908-1930)*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Tesis doctoral.